

Quomodo dilexi!

CUANTO amo yo tu ley! todo el dia es ella mi meditacion.

98 Me has hecho mas sabio que mis enemigos con tus mandamientos : porque me son eternos.

99 Mas que todos mis enseñadores he entendido : porque tus testimonios han sido mi meditacion.

100 Mas que los viejos he entendido : porque he guardado tus mandamientos.

101 De todo mal camino contuve mis piés : para guardar tu palabra.

102 No me aparté de tus juicios : porque tú me enseñaste.

103 ¡ Cuan dulces son á mi paladar tus palabras ! mas que la miel á mi boca.

104 De tus mandamientos he adquirido inteligencia : por tanto he aborrecido todo camino de mentira.

Oracion Matutina.

Lucerna pedibus meis.

LÁMPARA es á mis piés tu palabra : y lumbrera á mi camino.

106 Juré y ratifiqué : el guardar los juicios de tu justicia.

107 Afligido estoy en gran manera : oh Jehová, vivifícame conforme á tu palabra.

108 Ruégote, oh Jehová, te sean agradables los sacrificios voluntarios de mi boca : y enséname tus juicios.

109 De continuo tengo mi alma en mi mano : mas no me he olvidado de tu ley.

110 Pusiéronme lazo los impíos : empero yo no me desvié de tus mandamientos.

111 Por heredad he tomado tus testimonios para siempre : porque son el gozo de mi corazon.

112 Mi corazon incliné á poner por obra tus estatutos de continuo : hasta el fin.

Iniquos odio habui.

LOS pensamientos vanos aborrezco : mas amo tu ley.

114 Mi escondedero y mi escudo eres tú : en tu palabra he esperado.

115 Apartaos de mí, malignos : pues yo guardaré los mandamientos de mi Dios.

116 Susténtame conforme á tu palabra, y viviré : y no me avergüences de mi esperanza.

117 Sosténme, y seré salvo : y deleitaréme siempre en tus estatutos.

118 Hollaste á todos los que se desvian de tus estatutos : porque mentira es su engaño.

119 Como escorias hiciste consumir á todos los impíos de la tierra : por tanto yo he amado tus testimonios.

120 Mi carne se ha estremecido por temor de tí : y de tus juicios tengo miedo.

Feci iudicium.

JUICIO y justicia he hecho : no me dejes á mis opresores.

122 Responde por tu siervo para bien : no me hagan violencia los soberbios.

123 Mis ojos desfallecieron por tu salud : y por el dicho de tu justicia.

124 Haz con tu siervo segun tu misericordia : y enséñame tus estatutos.

125 Tu siervo soy yo : dáme entendimiento, para que sepa tus testimonios.

126 Tiempo es de hacer, oh Jehová : disipado han tu ley.

127 Por eso he amado tus mandamientos mas que el oro : y mas que el oro muy puro.

128 Por eso todos los mandamientos de todas las cosas estimé rectos : aborrecí todo camino de mentira.

Mirabilia.

MARAVILLOSOS son tus testimonios : por tanto los ha guardado mi alma.

130 El principio de tus palabras alumbra : hace entender á los simples.

131 Mi boca abrió y suspiré : porque deseaba tus mandamientos.

132 Mírame, y ten misericordia de mí : como acostumbras con los que aman tu Nombre.

133 Ordena mis pasos con tu palabra : y ninguna iniquidad se enseñoree de mí.

134 Redímeme de la violencia de los hombres : y guardaré tus mandamientos.

135 Haz que tu rostro resplandezca sobre tu siervo : y enséñame tus estatutos.

136 Rios de aguas descendieron de mis ojos : porque no guardaban tu ley.

Justus es, Domine.

JUSTO eres tú, oh Jehová : y rectos tus juicios.

138 Tus testimonios, que has recomendado : son rectos y muy fieles.

139 Mi zelo me ha consumido : porque mis enemigos se olvidaron de tus palabras.

140 Sumamente acendrada es tu palabra : y la ama tu siervo.

141 Pequeño soy yo y desechado : mas no me he olvidado de tus mandamientos.

142 Tu justicia es justicia eterna : y tu ley la verdad.

143 Afliccion y angustia me hallaron : mas tus mandamientos fueron mis deleites.

144 Justicia eterna son tus testimonios : dáme entendimiento, y viviré.

Oracion Vespertina.

Clamavi in toto corde meo.

CLAMÉ con todo mi corazon : respóndeme, Jehová, y guardaré tus estatutos.

146 A tí clamé : sálvame, y guardaré tus testimonios.

147 Anticipéme al alba, y clamé : esperé en tu palabra.

148 Previnieron mis ojos las velas de la noche : para meditar en tus dichos.

149 Oye mi voz conforme á tu misericordia, oh Jehová : vivíficame conforme á tu juicio.

150 Acercáronse los que me persiguen á la maldad : alejáronse de tu ley.

151 Cercano estás tú, oh Jehová : y todos tus mandamientos son verdad.

152 Ya ha mucho que he entendido de tus mandamientos : que para siempre los fundaste.

Vide humilitatem.

MIRA mi afliccion, y librame : porque de tu ley no me he olvidado.

154 Aboga mi causa, y redímeme : vivifícame con tu dicho.

155 Léjos está de los impíos la salud : porque no buscan tus estatutos.

156 Muchas son tus misericordias, oh Jehová : vivifícame conforme á tus juicios.

157 Muchos son mis perseguidores y mis enemigos : mas de tus testimonios no me he apartado.

158 Veia á los prevaricadores, y carcomíame : porque no guardaban tus palabras.

159 Mira, oh Jehová, que amo tus mandamientos : vivifícame conforme á tu misericordia.

160 El principio de tu palabra es verdad : y eterno es todo juicio de tu justicia.

Principes persecuti sunt.

PRÍNCIPES me han perseguido sin causa : mas mi corazon tuvo temor de tus palabras.

162 Gózome yo en tu palabra : como el que halla muchos despojos.

163 La mentira aborrezco y abomino : tu ley amo.

164 Siete veces al dia te alabo : sobre los juicios de tu justicia.

165 Mucha paz tienen los que aman tu ley : y no hay para ellos tropiezo.

166 Tu salud he esperado, oh Jehová : y tus mandamientos he puesto por obra.

167 Mi alma ha guardado tus testimonios : y helos amado en gran manera.

168 Guardadō he tus mandamientos y tus testimonios : porque todos mis caminos están delante de tí.

Appropinquet deprecatio.

ACÉRQUESE mi clamor delante de tí, oh Jehová : dame entendimiento conforme á tu palabra.

170 Venga mi oracion delante de tí : librame conforme á tu dicho.

171 Mis labios rebosarán alabanza : cuando me enseñares tus estatutos.

172 Hablará mi lengua tus dichos : porque todos tus mandamientos son justicia.

173 Sea tu mano en mi socorro : porque tus mandamientos he escogido.

174 Deseado he tu salud, oh Jehová : y tu ley es mi delicia.

175 Viva mi alma, y alábeta : y tus juicios me ayuden.

176 Yo anduve errante como oveja extraviada : busca á tu siervo, porque no me he olvidado de tus mandamientos.

*Oracion Matutina.*SALMO CXX. *Ad Dominum.*

AJEHOVA llamé estando en angustia : y él me respondió.

2 Libra mi alma, oh Jehová, de labio mentiroso : de la lengua fraudulenta.

3 ¿Qué te dará, ó qué te aprovechará la lengua engañosa ? : es como saetas de valiente agudas, con brasas de enebros.*

4 ¡ Ay de mí, que peregrino en Mesech : y habito entre las tiendas de Kedar !

5 Mucho se detiene mi alma : con los que aborrecen la paz.

6 Yo soy pacífico : mas ellos, así que hablo, me hacen guerra.

SALMO CXXI. *Levavi oculos.*

ALZARÉ mis ojos á los montes : de donde vendrá mi socorro.

2 Mi socorro viene de Jehová : que hizo los cielos y la tierra.

3 No dará tu pié al resbaladero : ni se dormirá el que te guarda.

4 Hé aquí no se adormecerá : ni dormirá el que guarda á Israel.

5 Jehová será tu guardador : Jehová será tu sombra á tu mano derecha.

6 El sol no te fatigará de dia : ni la luna de noche.

7 Jehová te guardará de todo mal : él guardará tu alma.

8 Jehová guardará tu salida y tu entrada : desde ahora y para siempre.

SALMO CXXII. *Lætatus sum.*

YO me alegré con los que me decían : A la casa de Jehová irémos.

2 Nuestros piés estuvieron en tus puertas : oh Jerusalem.

3 Jerusalem, que se ha edificado como una ciudad : que está bien unida entre sí.

4 Y allá subieron las tribus, las tribus de JAH : conforme al testimonio dado á Israel, para alabar el nombre de Jehová.

5 Porque allá están las sillas del juicio : las sillas de la casa de David.

6 Pedid la paz de Jerusalem : sean prosperados los que te aman.

7 Haya paz en tu antemuro : y descanso en tus palacios.

8 Por amor de mis hermanos y mis compañeros : hablaré ahora paz de tí.

9 A causa de la casa de Jehová nuestro Dios : buscaré bien para tí.

SALMO CXXIII. *Ad te levavi oculos meos.*

ATÍ, que habitas en los cielos : alzé mis ojos.

2 Hé aquí, como los ojos de los siervos miran á la mano de sus señores, y como los ojos de la sierva á la mano de su señora : así nuestros ojos miran á Jehová nuestro Dios, hasta que haya misericordia de nosotros.

3 Ten misericordia de nosotros, oh Jehová : ten misericordia de nosotros, porque estamos muy hartos de menosprecio.

4 Muy harta está nuestra alma del escarnio de los holgados : y del menosprecio de los soberbios.

SALMO CXXIV. *Nisi quia Dominus.*

ANO haber estado Jehová por nosotros ; diga ahora Israel : á no haber estado Jehová por nosotros, cuando se levantaron contra nosotros los hombres,

2 Vivos nos habrían entónces tragado : cuando se encendió su furor en nosotros.

3 Entónces nos habrían inundado las aguas : sobre nuestra alma hubiera pasado el torrente.

4 Hubieran entónces pasado sobre nuestra alma : las aguas soberbias.

5 Bendito Jehová : que no nos dió por presa á sus dientes.

6 Nuestra alma escapó, cual ave, del lazo de los cazadores : quebróse el lazo, y escapamos nosotros.

7 Nuestro socorro es en el nombre de Jehová : que hizo el cielo y la tierra.

SALMO CXXV. *Qui confidunt.*

LOS que confían en Jehová son como el monte de Sion, que no deslizará : estará para siempre.

2 Como Jerusalem tiene montes al rededor de ella : así Jehová al rededor de su pueblo desde ahora y para siempre.

3 Porque no reposará la vara de la impiedad sobre la suerte de los justos : porque no extiendan los justos sus manos á la iniquidad.

4 Haz bien, oh Jehová, á los buenos : y á los que son rectos en sus corazones.

5 Mas á los que se apartan tras sus perversidades : Jehová los llevará con los que obran iniquidad ; y paz será sobre Israel.

*Oracion Vespertina.*SALMO CXXVI. *In convertendo.*

CUANDO Jehová hiciere tornar la cautividad de Sion : serémos como los que sueñan.

2 Entónces nuestra boca se henchirá de risa : y nuestra lengua de alabanza.

3 Entónces dirán entre las gentes : Grandes cosas ha hecho Jehová con estos.

4 Grandes cosas ha hecho Jehová con nosotros : estaremos alegres.

5 Haz volver nuestra cautividad, oh Jehová : como los arroyos en el Austro.

6 Los que sembraron con lágrimas : con regocijos segarán.

7 Irá andando y llorando el que lleva la preciosa simiente : mas volverá á venir con regocijo trayendo sus gavillas.

SALMO CXXVII. *Nisi Dominus.*

SI Jehová no edificare la casa : en vano trabajan los que la edifican.

2 Si Jehová no guardare la ciudad : en vano vela la guarda.

3 Por demás os es el madrugar á levantáros, el veniros tarde á reposar, el comer pan de dolores : pues que á su amado dará Dios el sueño.

4 Hé aquí heredad de Jehová son los hijos : cosa de estima el fruto del vientre.

5 Como saetas en mano del valiente : así son los hijos habidos en la juventud.

6 Bienaventurado el hombre que hinchó su aljaba de ellos : no será avergonzado cuando hablare con los enemigos en la puerta.

SALMO CXXVIII. *Beati omnes.*

BIENAVENTURADO todo aquel que teme á Jehová : que anda en sus caminos.

2 Cuando comieres el trabajo de tus manos : bienaventurado tú, y tendrás bien.

3 Tu mujer será como parra, que lleva fruto : á los lados de tu casa ;

4 Tus hijos, como plantas de olivas : al redor de tu mesa.

5 Hé aquí que así será bendito el hombre : que teme á Jehová.

6 Bendígate Jehová desde Sion : y veas el bien de Jerusalem todos los dias de tu vida.

7 Y veas los hijos de tus hijos : y la paz sobre Israel.

SALMO CXXIX. *Sæpe expugnauerunt.*

MUCHO me han angustiado desde mi juventud : puede decir ahora Israel ;

2 Mucho me han angustiado desde mi juventud : mas no prevalecieron contra mí.

3 Sobre mis espaldas araron los aradores : hicieron largos surcos.

4 Empero Jehová justo : cortó las coyundas de los impíos.

5 Serán avergonzados, y vueltos atrás : todos los que aborrecen á Sion.

6 Serán como la yerba de los tejados : que se seca ántes que crezca ;

7 De la cual no hinchió segador su mano : ni sus brazos el que hace gavillas ;

8 Ni dijeron los que pasaban, Bendiccion de Jehová sea sobre vosotros : os bendecimos en el nombre de Jehová.

SALMO CXXX. *De profundis.*

DE los profundos, oh Jehová : á tí clamo.

2 Señor, oye mi voz : estén atentos tus oídos á la voz de mi súplica.

3 JAH, si mirares á los pecados, ¿quién, oh Señor, podrá mantenerse ?

4 Empero hay perdon cerca de tí : para que seas temido.

5 Esperé yo á Jehová, esperó mi alma : en su palabra he esperado.

6 Mi alma esperó á Jehová mas que los centinelas á la mañana : mas que los vigilantes á que la mañana venga.

7 Espere Israel á Jehová ; porque en Jehová hay misericordia : y abundante redencion con él.

8 Y él redimirá á Israel : de todos sus pecados.

SALMO CXXXI. *Domine non est.*

JEHOVÁ, no se ha envanecido mi corazon : ni mis ojos se enaltecieron ;

2 Ni anduve en grandezas : ni en cosas para mí demasiado sublimes.

3 En verdad que así me he comportado, y he acallado mi alma como un niño destetado de su madre : como un niño destetado está mi alma.

4 Espera, oh Israel, en Jehová : desde ahora y para siempre.

Oracion Matutina.

SALMO CXXXII. *Memento, Domine.*

ACUÉRDATE, oh Jehová, de David : y de toda su afliccion.

2 Que juró él á Jehová : prometió al fuerte de Jacob diciendo :

3 No entraré en la morada de mi casa : ni subiré sobre el lecho de mi estrado ;

4 No daré sueño á mis ojos : ni á mis párpados adormecimiento,

5 Hasta que halle lugar para Jehová : moradas para el fuerte de Jacob.

6 Hé aquí, en Ephrata oímos de ella : hallámosla en los campos del bosque.

7 Entrarémos en sus tiendas : encervarnos hemos al estrado de sus piés.

8 Levántate, oh Jehová, á tu reposo : tú y el arca de tu fortaleza.

9 Tus sacerdotes se vistan de justicia : y regocijense tus santos.

10 Por amor de David tu siervo : no vuelvas de tu ungido el rostro.

11 Esta verdad juró Jehová á David : y no se apartará de ella ;

12 Del fruto de tu vientre : pondré sobre tu trono.

13 Si tus hijos guardaren mi alianza, y mi testimonio que yo les enseñaré : sus hijos tambien se sentarán sobre tu trono para siempre.

14 Porque Jehová ha elegido á Sion : deseóla por habitacion para sí.

15 Este será mi reposo para siempre : aquí habitaré, porque la he deseado.

16 A su mantenimiento daré bendicion : sus pobres saciaré de pan.

17 Asimismo vestiré á sus sacerdotes de salud : y sus santos darán voces de júbilo.

18 Allí haré reverdecer el cuerno de David : he prevenido lámpara á mi ungido.

19 A sus enemigos vestiré de confusion : mas sobre él florecerá su corona.

SALMO CXXXIII. *Ecce, quam bonum !*

MIRAD cuan bueno y cuan delicioso es : habitar los hermanos igualmente en uno.

2 Es como el buen óleo sobre la cabeza, el cual desciende sobre la barba, sobre la barba de Aaron : y que baja hasta el borde de sus vestiduras,

3 Como el rocío de Hermon : como el que desciende sobre los montes de Sion.

4 Porque allí envía Jehová bendicion : y vida eterna.

SALMO CXXXIV. *Ecce nunc.*

MIRAD, bendicid á Jehová : vosotros todos los siervos de Jehová ;

2 Los que en la casa de Jehová estais : por las noches.

3 Alzad vuestras manos al santuario : y bendicid á Jehová.

4 Bendígate Jehová desde Sion : el cual ha hecho los cielos y la tierra.

SALMO CXXXV. *Laudate Nomen.*

ALABAD el nombre de Jehová : alabadle, siervos de Jehová.

2 Los que estais en la casa de Jehová : en los atrios de la casa de nuestro Dios,

3 Alabad á JAH, porque es bueno Jehová : cantad salmos á su Nombre, porque es suave.

4 Porque JAH ha escogido á Jacob para sí : á Israel por posesion suya.

5 Porque yo sé que Jehová es grande : y el Señor nuestro, mayor que todos los dioses.

6 Todo lo que quiso Jehová ha hecho en los cielos y en la tierra : en las mares, y en todos los abismos.

7 Él es el que hace subir las nubes del cabo de la tierra : él hizo los relámpagos para la lluvia ; él saca los vientos de sus tesoros.

8 Él es el que hirió los primogénitos de Egypto : desde el hombre hasta la bestia.

9 Envió señales y prodigios en medio de tí, oh Egypto : sobre Pharaon y sobre todos sus siervos.

10 El que hirió muchas gentes : y mató reyes poderosos ;

11 A Sehon, rey Amorrhéo, y á Og, rey de Basan : y á todos los reinos de Canaan.

12 Y dió la tierra de ellos en heredad : en heredad á Israel su pueblo.

13 Oh Jehová, eterno es tu Nombre : tu memoria, oh Jehová, para generacion y generacion.

14 Porque juzgará Jehová su pueblo : y arrepentiráse sobre sus siervos.

15 Los ídolos de las gentes son plata y oro : obra de manos de hombres.

16 Tienen boca, y no hablan : tienen ojos, y no ven ;

17 Tienen orejas, y no oyen : tampoco hay espíritu en sus bocas.

18 Como ellos son los que los hacen : todos los que en ellos confían.

19 Casa de Israel, bendecid á Jehová : casa de Aaron, bendecid á Jehová :

20 Casa de Leví, bendecid á Jehová : los que temeis á Jehová, bendecid á Jehová :

21 Bendito de Sion Jehová : que mora en Jerusalem.

Oracion Vespertina.

SALMO CXXXVI. *Confitemini.*

ALABAD á Jehová, porque es bueno : porque para siempre es su misericordia.

2 Alabad al Dios de los dioses : porque para siempre es su misericordia.

3 Alabad al Señor de señores : porque para siempre es su misericordia.

4 Al solo que hace grandes maravillas : porque para siempre es su misericordia.

5 Al que hizo los cielos con entendimiento : porque para siempre es su misericordia.

6 Al que tendió la tierra sobre las aguas : porque para siempre es su misericordia.

7 Al que hizo las grandes luminarias : porque para siempre es su misericordia.

8 El sol para que dominase en el dia : porque para siempre es su misericordia.

9 La luna y las estrellas para que dominasen en la noche : porque para siempre es su misericordia.

10 Al que hirió á Egypto en sus primogénitos : porque para siempre es su misericordia.

11 Al que sacó á Israel de en medio de ellos : porque para siempre es su misericordia.

12 Con mano fuerte, y brazo extendido : porque para siempre es su misericordia.

13 Al que dividió el mar Bermejo en partes : porque para siempre es su misericordia.

14 E hizo pasar á Israel por medio de él : porque para siempre es su misericordia.

15 Y arrojó á Pharaon y á su ejército en el mar Bermejo : porque para siempre es su misericordia.

16 Al que pastoreó á su pueblo por el desierto : porque para siempre es su misericordia.

17 Al que hirió grandes reyes : porque para siempre es su misericordia.

18 Y mató reyes poderosos : porque para siempre es su misericordia.

19 A Sehon, rey Amorrhéo : porque para siempre es su misericordia.

20 Y á Og, rey de Basan : porque para siempre es su misericordia.

21 Y dió la tierra de ellos en heredad : porque para siempre es su misericordia.

22 En heredad á Israel su siervo : porque para siempre es su misericordia.

23 El que en nuestro abatimiento se acordó de nosotros : porque para siempre es su misericordia.

24 Y nos rescató de nuestros enemigos : porque para siempre es su misericordia.

25 El que da mantenimiento á toda carne : porque para siempre es su misericordia.

26 Alabad al Dios de los cielos : porque para siempre es su misericordia.

27 Alabad al Señor de señores : porque para siempre es su misericordia.

SALMO CXXXVII. *Super flumina.*

JUNTO á los rios de Babilonia, allí nos sentabamos : y aun llorabamos acordandonos de Sion.

2 Sobre los sauces : en medio de ella colgamos nuestras harpas.

3 Y los que allí nos habian llevado cautivos nos pedian que cantasemos : y los que nos habian desolado, nos pedian alegría diciendo, Cantadnos alguno de los himnos de Sion.

4 ¿Cómo cantarémos cancion de Jehová : en tierra de extraños?

5 Si me olvidáre de tí, oh Jerusalem : mi diestra sea olvidada.

6 Mi lengua se pegue á mi paladar, si de tí no me acordáre : si no ensalzáre á Jerusalem como preferente asunto de mi alegría.

7 Acuérdate, oh Jehová, de los hijos de Edom en el dia de Jerusalem ; quienes decian : Arrasad, arrasadla hasta los cimientos.

8 Hija de Babilonia destruida : bienaventurado el que te diere el pago de lo que tú nos hiciste.

9 Bienaventurado el que tomará : y estrellará tus niños contra las piedras.

SALMO CXXXVIII. *Confitebor tibi.*

ALABARTE he con todo mi corazon : delante de los dioses te cantaré salmos.

2 Encorvaréme al templo de tu santuario, y alabaré tu Nombre por tu misericordia y

tu verdad : porque has hecho magnífico tu Nombre, y tu dicho sobre todas las cosas.

3 En el día que clamé, me respondiste : esforzásteme, y pusiste fortaleza en mi alma.

4 Confesarte han, oh Jehová, todos los reyes de la tierra : cuando habrán oído los dichos de tu boca.

5 Y cantarán de los caminos de Jehová : Que la gloria de Jehová es grande.

6 Porque el Alto Jehová atiende al humilde : mas al altivo mira como de léjos.

7 Si anduviere yo en medio de la angustia, tú me vivificarás : contra la ira de mis enemigos extenderás tu mano, y salvaráme tu diestra.

8 Jehová cumplirá por mí : tu misericordia, oh Jehová, es para siempre ; no dejarás la obra de tus manos.

Oracion Matutina.

SALMO CXXXIX. Domine, probasti.

OH Jehová : tú me has examinado y conocido.

2 Tú has conocido mi sentarme y mi levantarme : has entendido desde léjos mis pensamientos.

3 Mi senda y mi acostarme has rodeado : y estás impuesto en todos mis caminos.

4 Pues aun no está la palabra en mi lengua : y hé aquí, oh Jehová, tú la supiste toda.

5 Detrás y delante me guarneceste : y sobre mí pusiste tu mano.

6 Mas maravillosa es la ciencia que mi capacidad : alta es, no puedo comprenderla.

7 ¿ Adonde me iré de tu Espíritu ? y adonde huiré de tu presencia ?

8 Si subiere á los cielos, allí estás tú : y si en el abismo hiciere mi estrado, hé aquí allí tú estás.

9 Si tomare las alas del alba : y habitare en el extremo de la mar,

10 Aun allí me guiará tu mano : y me asirá tu diestra.

11 Si dijere : Ciertamente las tinieblas me encubrirán : aun la noche resplandecerá tocante á mí.

12 Aun las tinieblas no encubren de tí, y la noche resplandece como el día : lo mismo te son las tinieblas que la luz.

13 Porque tú poseiste mis riñones : cubrísteme en el vientre de mi madre.

14 Te alabaré ; porque formidables, maravillosas son tus obras : estoy maravillado, y mi alma lo conoce mucho.

15 No fué encubierto de tí mi cuerpo : bien que en oculto fuí formado, y compaginado en lo mas bajo de la tierra.

16 Mi embrion vieron tus ojos : y en tu libro estaban escritas todas aquellas cosas que fueron luego formadas, sin faltar una de ellas.

17 Así que ; cuan preciosos me son, oh Dios, tus pensamientos ! ; Cuan multiplicadas son sus cuentas !

18 Si les cuento, multiplíquense mas que la arena : despierto, y aun estoy contigo.

19 De cierto, oh Dios, matarás al impío :
apartáos pues de mí, hombres sanguinarios.

20 Porque blasfemias dicen ellos contra tí :
tus enemigos toman en vano tu nombre.

21 ¡ No tuve en odio, oh Jehová, á los que
te aborrecen : y me conmuevo contra tus
enemigos ?

22 Aborrecílos con perfecto odio : túvelos
per enemigos.

23 Examíname, oh Dios, y conoce mi cora-
zon : pruébame, y reconoce mis pensamientos.

24 Y ve si hay en mí camino de perversidad :
y guíame en el camino de la eternidad.

SALMO CXL. *Eripe me, Domine.*

LÍBRAME, oh Jehová, de hombre malo :
guárdame de hombre violento.

2 Los cuales maquinan males en el corazon :
cada dia urden contiendas.

3 Aguzaron su lengua como la serpiente :
veneno de áspid hay debajo de sus labios.

4 Guárdame, oh Jehová, de manos del impío :
presérvame del hombre injurioso ; que han
pensado de trastornar mis pasos.

5 Hanme escondido lazo y cuerdas los so-
berbios : han tendido red ; junto á la senda
me han puesto lazos.

6 He dicho á Jehová, Dios mío eres tú : escu-
cha, oh, Jehová, la voz de mis ruegos.

7 Jehová Señor, fortaleza de mi salud : tú
pusiste á cubierto mi cabeza el dia de las
armas.

8 No des, oh Jehová, al impio sus deseos :

no saques adelante su pensamiento, que no se
ensoberbezca.

9 En cuanto á los que por todas partes me
rodean : la maldad de sus propios labios cu-
brirá su cabeza.

10 Caerán sobre ellos brasas : Dios los hará
caer en el fuego, en profundos hoyos de donde
no salgan.

11 El hombre deslenguado no será firme en
la tierra : el mal cazará al hombre injusto para
derribarle.

12 Yo sé que hará Jehová el juicio del afli-
gido : el juicio de los menesterosos.

13 Ciertamente los justos alabarán tu Nom-
bre : los rectos morarán en tu presencia.

SALMO CXLI. *Domine clamavi.*

JEHOVÁ, á tí he clamado ; apresúrate á
mí : escucha mi voz cuando te invocáre.

2 Sea enderezada mi oracion delante de tí
como un perfume : el don de mis manos como
la ofrenda de la tarde.

3 Pon, oh Jehová, guarda á mi boca : guarda
la puerta de mis labios.

4 No dejes se incline mi corazon á cosa mala,
á hacer obras impías con los que obran ini-
quidad : y no coma yo de sus deleites.

5 Que el justo me castigue : será para mí un
favor ;

6 Y que me reprenda, un excelente bálsamo
que no me herirá la cabeza : así que aun mi
oracion tendrán en sus calamidades.

7 Serán derribados en lugares peñascosos sus
jueces : y oirán mis palabras, que son suaves.

8 Como quien hiende y rompe leños en tierra : son esparcidos nuestros huesos á la boca de la sepultura.

9 Por tanto á tí, oh Jehová Señor, miran mis ojos : en tí he confiado ; no desampares mi alma.

10 Guárdame de los lazos que me han tendido : y de los armadijos de los que obran iniquidad.

11 Caigan los impíos á una en sus redes : mientras yo pasaré adelante.

Oracion Vespertina.

SALMO CXLII. *Voce mea ad Dominum.*

CON mi voz clamaré á Jehová : con mi voz pediré á Jehová misericordia.

2 Delante de él derramaré mi querella : delante de él denunciaré mi angustia.

3 Cuando mi espíritu se angustiaba dentro de mí, tú conociste mi senda : en el camino en que andaba me escondieron lazo.

4 Miraba á la mano derecha, y observaba : mas no habia quien me conociese.

5 No tuve refugio : no habia quien volviese por mi vida.

6 Clamé á tí, oh Jehová, y dije : Tú eres mi esperanza, y mi porción en la tierra de los vivientes.

7 Escucha mi clamor : que estoy muy afligido.

8 Líbrame de los que me persiguen : porque son mas fuertes que yo.

9 Saca mi alma de la cárcel, para que alabe tu Nombre : me rodearán los justos, porque tú me serás propicio.

SALMO CXLIII. *Domine, exaudi.*

OH Jehová, oye mi oracion, escucha mis ruegos : respóndeme por tu verdad, por tu justicia.

2 Y no entres en juicio con tu siervo : porque no se justificará delante de tí ningun viviente.

3 Porque ha perseguido el enemigo mi alma ; ha postrado en tierra mi vida : hame hecho habitar en tinieblas como los ya muertos.

4 Y mi espíritu se angustió dentro de mí : pasmóse mi corazon.

5 Acordéme de los dias antiguos ; meditaba en todas tus obras : reflexionaba en las obras de tus manos.

6 Extendí mis manos á tí : mi alma á tí como la tierra sedienta.

7 Respóndeme presto, oh Jehová, que desmaya mi espíritu : no escondas de mí tu rostro, y venga yo á ser semejante á los que descienden á la sepultura.

8 Hazme oír por la mañana tu misericordia, porque en tí he confiado : hazme saber el camino por donde ande, porque á tí he alzado mi alma.

9 Líbrame de mis enemigos, oh Jehová : á tí me acogo.

10 Enséñame á hacer tu voluntad, porque tú eres mi Dios. Tu buen espíritu me guie á tierra de rectitud.

11 Por tu nombre, oh Jehová, me vivificarás : por tu justicia sacarás mi alma de angustia.

12 Y por tu misericordia disiparás mis ene-

migos : y destruirás todos los adversarios de mi alma ; porque yo soy tu siervo.

Oracion Matutina.

SALMO CXLIV. *Benedictus, Dominus.*

BENDITO sea Jehová, mi roca : que enseña mis manos á la batalla, y mis dedos á la guerra ;

2 Misericordia mia, y mi castillo ; altura mia, y mi libertador : escudo mio, en quien he confiado ; el que allana mi pueblo delante de mí.

3 Oh Jehová, ¿ qué es el hombre, para que de él conozcas ? ¿ qué el hijo del hombre, para que lo estimes ?

4 El hombre es semejante á la vanidad : sus días son como la sombra que pasa.

5 Oh Jehová, inclina tus cielos, y desciende : toca los montes, y humeen.

6 Despide relámpagos, y dispálos : envía tus saetas, y contúrbalos.

7 Envía tu mano desde lo alto : redímeme, y sácame de las muchas aguas, de la mano de los hijos estraños ;

8 Cuya boca habla vinidad : y su diestra es diestra de mentira.

9 Oh Dios, á tí cantaré cancion nueva : con salterio, con decacordio cantaré á tí.

10 El que da salud á los reyes : el que redime á David su siervo de maligna espada.

11 Redímeme, y sálvame de mano de los hijos estraños : cuya boca habla vanidad, y su diestra es diestra de mentira.

12 Que nuestros hijos sean como plantas crecidas en su juventud : nuestras hijas como las esquinas labradas á manera de las de un palacio ;

13 Nuestros graneros llenos, provistos de toda suerte de grano : nuestros ganados que paran á millares y diez millares en nuestras plazas ;

14 Que nuestros bueyes esten fuertes para el trabajo : que no tengamos asalto, ni que hacer salida, ni grito de alarma en nuestras plazas.

15 Bienaventurado el pueblo que tiene esto : bienaventurado el pueblo cuyo Dios es Jehová.

SALMO CXLV. *Exaltabo te, Deus.*

ENSALZARTE he, mi Dios y Rey : y bendeciré tu Nombre por siglo y para siempre.

2 Cada día te bendeciré : y alabaré tu Nombre por siglo y para siempre.

3 Grande es Jehová, y digno de suprema alabanza : y su grandeza es inescrutable.

4 Generacion á generacion narrará tus obras : y anunciarán tus valentías.

5 La hermosura de la gloria de tu magnificencia : y tus hechos maravillosos hablaré.

6 Y la terribilidad de tus valentías dirán los hombres : y yo recontaré tu grandeza.

7 Reproducirán la memoria de la muchedumbre de tu bondad : y cantarán tu justicia.

8 Clemente y misericordioso es Jehová :
lento para la ira, y grande en misericordia.

9 Bueno es Jehová para con todos : y sus
misericordias sobre todas sus obras.

10 Alámente, oh Jehová, todas tus obras :
y tus santos te bendigan.

11 La gloria de tu reino digan : y hablen
de tu fortaleza ;

12 Para notificar á los hijos de los hombres
sus valentías : y la gloria de la magnificencia
de su reino.

13 Tu reino es reino de todos los siglos :
y tu señorío en toda generacion y generacion.

14 Sostiene Jehová á todos los que caen :
y levanta á todos los oprimidos.

15 Los ojos de todos esperan en tí : y tú les
das su comida en su tiempo.

16 Abres tu mano : y colmas de bendicion á
todo viviente.

17 Justo es Jehová en todos sus caminos : y
misericordioso en todas sus obras.

18 Cercano está Jehová á todos los que le
invocan : á todos los que le invocan de veras.

19 Cumplirá el deseo de los que le temen :
oír á asimismo el clamor de ellos, y los
salvará.

20 Jehová guarda á todos los que le aman :
empero destruirá á todos los impíos.

21 La alabanza de Jehová hablará mi boca :
y bendiga toda carne su santo Nombre por
siglo y para siempre.

SALMO CXLVI. *Lauda, anima mea.*

A LABA, oh alma mia, á Jehová.
2 Alabaré á Jehová en mi vida : can-
taré salmos á mi Dios mientras viviere.

3 No confiéis en los príncipes, ni en hijo de
hombre : porque no hay en él salud.

4 Saldrá su espíritu, tornárase el hombre en
su tierra : en aquel día perecerán sus pensa-
mientos.

5 Bienaventurado aquel en cuya ayuda es el
Dios de Jacob : y cuya esperanza es en Je-
hová su Dios ;

6 El cual hizo los cielos y la tierra, la mar,
y todo lo que en ello hay : que guarda verdad
para siempre ;

7 Que hace derecho á los agraviados : que
da pan á los hambrientos. Jehová es el que
suelta á los aprisionados.

8 Jehová el que abre los ojos á los ciegos ;
Jehová el que levanta á los caídos : Jehová el
que ama á los justos.

9 Jehová, es el que guarda á los extranje-
ros ; al huérfano y á la viuda levanta : y el
camino de los impíos trastorna.

10 Reinará Jehová para siempre : tu Dios, oh
Sion, por generacion y por generacion.

Oracion Vespertina.

SALMO CXLVII. *Laudate Dominum.*

A LABAD á JAH, porque es bueno cantar
salmos á nuestro Dios : porque suave y
hermosa es la alabanza.

2 Jehová el que edifica á Jerusalem : á los echados de Israel recogerá.

3 Él es el que sana á los quebrantados de corazon : y el que liga sus heridas :

4 El que cuenta el número de las estrellas : y á todas ellas llama por sus nombres.

5 Grande es el Señor nuestro, y de mucha potencia : y de su entendimiento no hay número.

6 Jehová el que ensalta los humildes : el que humilla los impíos hasta la tierra.

7 Cantad á Jehová con alabanza : cantad con harpa á nuestro Dios.

8 Él es el que cubre los cielos de nubes, el que prepara la lluvia para la tierra : el que hace á los montes producir yerba ;

9 El que da á la bestia su mantenimiento : y á los hijos de los cuervos que á él claman.

10 No toma contentamiento en la fortaleza del caballo : ni se complace en las robustas piernas del hombre.

11 Complácese Jehová en los que le temen : y en los que esperan en su misericordia.

12 Alaba á Jehová, Jerusalem : Sion, alaba á tu Dios.

13 Porque fortificó los cerrojos de tus puertas : bendijo á tus hijos dentro de tí.

14 Él es el que pone en tu término la paz : y te hará saciar de grosura de trigo ;

15 El que envía su palabra á la tierra : y muy presto corre su palabra ;

16 El que da la nieve como lana : derrama la escarcha como ceniza ;

17 El que echa su yelo como en pedazos : delante de su frio ¿quién estará ?

18 Enviará su palabra, y los derretirá : so-
plará su viento, y fluirán las aguas.

19 Él es el que denuncia sus palabras á Jacob : sus estatutos y sus juicios á Israel.

20 No ha hecho esto con toda gente : y no conocieron sus juicios.

SALMO CXLVIII. *Laudate Dominum.*

ALABAD á Jehová desde los cielos : alabadlo en las alturas.

2 Alabadle, vosotros todos sus ángeles : alabadle, vosotros todos sus ejércitos.

3 Alabadle, sol y luna : alabadle vosotras todas, lucientes estrellas.

4 Alabadle, cielos de los cielos : y las aguas que están sobre los cielos.

5 Alaben estas cosas el Nombre de Jehová : porque él mandó, y fueron criadas.

6 Y las hizo ser para siempre por los siglos : púsoles ley que no será quebrantada.

7 Alabad á Jehová, de la tierra : los dragones y todos los abismos ;

8 El fuego, y el granizo, la nieve y el vapor : el viento de tempestad que ejecuta su palabra ;

9 Los montes, y todos los collados : el árbol de fruto, y todos los cedros ;

10 La bestia, y todo animal : réptiles, y volátiles ;

11 Los reyes de la tierra, y todos los pueblos : los príncipes, y todos los jueces de la tierra ;

12 Los mancebos, y tambien las doncellas,

los viejos, y los niños, alaben el nombre de Jehová : porque solo su Nombre es elevado ; su gloria es sobre tierra y cielos.

13 Él ensalzó el cuerno de su pueblo ; alábenle todos sus santos : los hijos de Israel, el pueblo á él cercano.

SALMO CXLIX. *Cantate Domino.*

CANTAD á Jehová cancion nueva : su alabanza sea en la congregacion de los santos.

2 Alégrese Israel en su hacedor : los hijos de Sion se gocen con su Rey.

3 Alaben su Nombre con corro : con adufre y harpa á él canten.

4 Porque Jehová toma contentamiento con su pueblo : hermoseará á los humildes con salud.

5 Gozarse han los pios con gloria : cantarán sobre sus camas.

6 Ensalzamientos de Dios modularán en sus gargantas : y espadas de dos filos habrá en sus manos ;

7 Para hacer venganza de las gentes : y castigos en los pueblos ;

8 Para aprisionar sus reyes en grillos : y sus nobles con cadenas de hierro :

9 Para ejecutar en ellos el juicio escrito : gloria será esta para todos sus santos.

SALMO CL. *Laudate Dominum.*

ALABAD á Dios en su santuario : alabadlo en la extension de su fortaleza.

2 Alabadle por sus proezas : alabadle conforme á la muchedumbre de su grandeza.

3 Alabadle á son de bocina : alabadle con salterio y harpa.

4 Alabadle con adufre y flauta : alabadle con instrumentos de cuerdas, y órgano.

5 Alabadle con címbalos resonantes : alabadle con címbalos de júbilo.

6 Todo lo que respira : alabe á JAH.

FÓRMULA

DE

ORACION QUE DEBERÁ

USARSE EN EL MAR.

¶ *El oficio que á mañana y tarde debe usarse diariamente en el mar, deberá ser el mismo que está ordenado en el libro de la oracion comun.*

¶ *Estas dos siguientes Oraciones se han de usar tambien diariamente en la Armada de su Majestad.*

OH Dios eterno, tú que eres solo el que extiendes los cielos, y refrenas la furia del mar; tú que pusiste las aguas dentro de ciertos límites, hasta tanto que deje de ser el día y la noche; Dígnate recibir bajo tu poderosa y misericordiosísima protección á nosotros tus siervos, y á la Armada en que servimos. Libranos de los peligros del mar, y de la violencia del enemigo; para que seamos una salvaguarda de nuestro serenísimo Soberano, el Rey JORGE, y sus Dominios, y un medio de seguridad á los que navegan por agencias sus legítimos intereses; á fin de que los habitantes de nuestra Isla puedan servirte á tí, oh Dios nuestro, en paz y quietud; y que nosotros volvamos felizmente á gozar las bendiciones del país, con el fruto de nuestros trabajos, y á celebrar con una grata memoria de tus misericordias la gloria de tu santo Nombre; mediante Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

La Colecta.

PREVENNOS, oh Señor, en todas nuestras acciones,

con tu benigno favor, y proveénenos con tu ayuda continua; para que en todas nuestras obras, comenzadas, continuadas, y acabadas en tí, glorifiquemos tu santo Nombre, y finalmente por tu misericordia alcancemos vida eterna; mediante Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

¶ *Oraciones para cuando haya Borrascas en el Mar.*

PODEROSÍSIMO y gloriosísimo Señor Dios, á cuyo mandato soplan los vientos, se elevan las ondas del mar, y se aquietan sus furias; Nosotros, tus criaturas, aunque miserables pecadores, invocamos tu protección en esta nuestra grande angustia: Salváanos, oh Señor, de otra manera pereceremos. Nosotros confesamos, que mientras nos hemos considerado seguros, viéndolo todo pacífico en redor nuestro, nos hemos olvidado de tí, que eres nuestro Dios, rehuyendo oír la silenciosa voz de tu palabra, y obedecer tus mandamientos; Mas ahora conocemos cuán terrible eres en todas tus maravillas; el gran Dios digno de ser temido sobre todas las cosas: Y por tanto adoramos tu Divina Magestad, reconociendo tu poder,

é implorando tu clemencia. Ayúdanos, oh Señor, y sálvanos por tu misericordia en Jesu-Cristo, tu Hijo, nuestro Señor. Amen.

O esta.

CLEMENTÍSIMO y gloriosísimo Señor Dios, que si bien habita en los cielos, contemplas todas las cosas de la tierra; Mira, y oye propicio los clamores que te dirigimos desde este abismo de miseria, y á las garras de esta muerte, dispuestaya á devorarnos: Sálvanos, oh Señor, de otra manera perecemos. Los vivientes, los vivientes te alabarán. Emite tu imperiosa palabra para que se repriman los vientos furiosos, y el rugiente mar; á fin que, siendo libres de la aflicción presente, vivamos para servirte, y para glorificar tu Nombre todos los días de nuestra vida. Oyémos, Señor, y sálvanos por los méritos infinitos de nuestro bendito Salvador, tu Hijo, Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

¶ *Oración que deberá decirse antes de combatir en el Mar contra algun Enemigo.*

PODEROSÍSIMO y gloriosísimo Señor, Dios de los ejércitos, que diriges y mandas todas las cosas; Tú estás sentado en el trono para decidir lo justo, y por tanto endereza-nos nuestras súplicas á tu Divina Magestad en la necesidad presente, para que te dignes hacer tuya nuestra causa, y juzgar entre nosotros y nuestros enemigos. Excítete, Señor, tu fortaleza, y ven y ayúdanos; porque tú no siem-pras la victoria al fuerte, sino que puedes salvar con pocos ó muchos. No sirvan de obstáculo nuestros pecados, los cuales reclaman ahora venganza contra nosotros; ántes bien escucha á estos tus humildes siervos que piden misericor-

dia, é imploran tu auxilio, y dígnate ser su defensa ante la faz del enemigo. Haz ver que eres nuestro Salvador y poderoso Libertador, mediante Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

¶ *Breves Oraciones para aquellas Personas que no pueden reunirse á orar con los demás, por razon del Enemigo, ó de la Tempestad.*

Plegarias Generales.

SEÑOR, usa de clemencia para con nosotros pecadores, y sálvanos por tu misericordia.

Tú eres el gran Dios, que has hecho y gobiernas todas las cosas: Libranos por tu Nombre.

Tú eres el gran Dios, digno de ser temido sobre todas las cosas: Sálvanos, para que podamos alabarte.

Especiales Oraciones respecto del Enemigo.

TÚ, Señor, eres justo y poderoso: defiende nuestra causa á la faz del enemigo.

Tú, oh Dios, eres torre fuerte de defensa para todos los que se acogen á tí: Libranos del ímpetu del enemigo.

Oh Señor de los ejércitos, pelea por nosotros, para que podamos glorificarte.

No permitas que nos hundamos bajo el peso de nuestros pecados, ó bajo la violencia del enemigo.

Oh Señor, levántate, ayúdanos, y libranos por tu Nombre.

Breves Súplicas con motivo de alguna Tempestad.

TÚ, oh Señor, que aplacas la furia del mar, oye, escuchanos, y sálvanos, para que no perezcamos.

Oh bendito Salvador, que salvaste á tus discípulos hallándose á pique de perecer en una borrasca, suplicámoste nos oigas y salves.

Señor, apídate de nosotros. Cristo, apídate de nosotros. Señor, apídate de nosotros. Oh Señor, óyenos. Oh Cristo, óyenos.

Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo, ten misericordia de nosotros, sálvanos ahora y siempre. Amen.

PADRE nuestro, que estás en los cielos, Santificado sea tu Nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada día dánosle hoy. Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos dejes caer en tentación: Mas líbranos de mal: Porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, Por siempre jamás. Amen.

¶ *Quando hubiere inminente peligro, todos los que no hubieren de ser destinados al necesario servicio de la nave, se convocarán, y harán a Dios humilde confesion de sus pecados: para lo cual cada uno deberá reflexionar seriamente sobre aquellos particulares pecados de que le acusare su conciencia; diciendo como sigue:*

La Confesion.

OMNIPOTENTE Dios, Padre de nuestro Señor Jesu-Cristo, Criador de todas las cosas, Juez de todos los hombres: Nosotros confesamos y lloramos los muchos pecados y maldades, que en varias ocasiones hemos gravemente cometido, Por pensamiento, palabra, y obra, Contra tu Divina Majestad, Provocando muy justamente tu ira e indignacion contra nosotros. De veras nos arrepentimos, y cordialmente nos dolemos de todas estas culpas: Su memoria nos affige; Su peso es intollerable. Ten misericordia de nosotros, Ten misericordia

de nosotros, misericordiosísimo Padre: Por tu Hijo, nuestro Señor Jesu-Cristo, perdónanos todo lo pasado: Y concédenos que de aquí en adelante te sirvamos siempre y agrademos En novedad de vida. A honra y gloria de tu Nombre: Mediante Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

¶ *Entonces el Presbítero, si hubiese alguno en el navio, pronunciará esta Absolucion.*

DIOS Todo-poderoso, nuestro Padre celestial, que por su gran misericordia ha prometido perdonar los pecados de todos los que con sincero arrepentimiento, y verdadera fe se conviertan a él; Tenga misericordia de vosotros: perdone todos vuestros pecados, y os absuelva de ellos: os confirme y fortalezca en toda especie de virtud: y os conduzca a la vida eterna: mediante Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

Acciones de Gracias despues de una borrasca.

Jubilate Deo. Salmo lxvi.

ACLAMAD a Dios con alegría, vosotros los de toda la tierra: cantad la gloria de su Nombre; poned gloria en su alabanza.

Decid a Dios: ¡Cuán terrible eres en tus obras! Por lo grande de tu fortaleza te mentirán tus enemigos.

Toda la tierra te adorará, y cantarán a ti: cantarán a tu Nombre.

Venid, y ved las obras de Dios: terrible en hechos sobre los hijos de los hombres.

Volvió la mar en seco: por el río pasaron a pie; allí en él nos alegramos.

El se enseñorea con su fortaleza para siempre; sus ojos atalayan sobre las gentes: los rebeldes no serán ellos ensalzados.

Benedicid, pueblos, a nuestro Dios: y haced oír la voz de su alabanza.

El es el que puso nuestra alma en vida: y no permitió que nuestros pies resbalasen.

Porque tú nos probaste, oh Dios: ensayástenos como se afina la plata.

Nos metiste en la red: pusiste apretura en nuestros lomos.

Hombres hiciste subir sobre nuestra cabeza: entramos en fuego y en aguas, y sacástenos a burlura.

Entraré pues en tu casa con holocaustos: te pagaré mis votos, que promunciaron mis labios, y habló mi boca, cuando angustiado estaba.

Holocaustos de animales cebados te ofreceré, con perfume de carneros: sacrificaré bueyes y machos cabrios.

Venid, oid todos los que teméis a Dios: y contaré lo que ha hecho a mi alma.

A él clamé con mi boca: y ensalzado fué con mi lengua.

Si en mi corazón hubiese yo mirado a la iniquidad: el Señor no me oyera.

Mas ciertamente me oyó Dios: atendió a la voz de mi súplica.

Bendito Dios, que no echó de sí mi oracion: ni de mí su misericordia.

Gloria sea al Padre, y al Hijo; y al Espíritu Santo:

Como era al principio, es ahora, y será siempre: por los siglos de los siglos. Amen.

Confitemini Domini. Salmo cvii.

ALABAD a Jehová, porque es bueno: porque para siempre es su misericordia.

Diganlo los redimidos de Jehová: los que ha redimido del poder del enemigo;

Y los ha congregado de las tierras, del Oriente, y del Occidente: del Aquilon, y de la mar.

Anduvieron perdidos por el desierto, por la soledad sin

camino: no hallando ciudad de poblacion.

Hambrientos y sedientos: su alma desfallecia en ellos.

Habiendo empero clamado a Jehová en su angustia: librólos de sus aflicciones:

Y dirigiólos por camino derecho: para que viniesen a ciudad de poblacion.

Alaben pues la misericordia de Jehová: y sus maravillas para con los hijos de los hombres.

Porque sació el alma menesterosa: y llenó de bien al alma hambrienta.

Los que moraban en tinieblas y sombra de muerte, aprisionados en afliccion y en hierros,

Por cuanto fueron rebeldes a las palabras de Jehová: y aborrecieron el consejo del Altísimo;

Por lo que quebrantó él con trabajo sus corazones: cayeron, y no hubo quien les ayudase;

Luego que clamaron a Jehová en su angustia: librólos de sus aflicciones.

Sacólos de las tinieblas, y de la sombra de muerte: y rompió sus prisiones.

Alaben pues la misericordia de Jehová: y sus maravillas para con los hijos de los hombres.

Porque quebrantó las puertas de bronce: y desmenuzó los cerrojos de hierro.

Los insensatos fueron afligidos a causa del camino de su rebelion: y a causa de sus maldades.

Su alma abominó toda vianda: y llegaron hasta las puertas de la muerte.

Mas clamaron a Jehová en su angustia: y salvólos de sus aflicciones.

Envió su palabra, y curólos: y librólos de su ruina.

Alaben pues la misericordia de Jehová: y sus maravillas para con los hijos de los hombres;

Y sacrifiquen sacrificios de

alabanza : y publicuen sus obras con júbilo.

Los que descienden á la mar en navios : y hacen negocio en las muchas aguas.

Ellos han visto las obras de Jehová : y sus maravillas en el mar profundo.

El dijo, é hizo saltar el viento de la tempestad : que levanta sus ondas.

Suben á los cielos, descienden á los abismos : sus almas se derrieten con el mal.

Tiemblan, y titubean como borrachos : y toda su ciencia es perdida.

Claman empero á Jehová en su angustia : y libralos de sus aflicciones.

Hace parar la tempestad en sosiego : y se apaciguan sus ondas.

Alégranse luego, porque se reposaron : y el los guia al puerto que deseaban.

Alaben pues la misericordia de Jehová : y sus maravillas para con los hijos de los hombres.

Y ensálcelo en la congregacion del pueblo : y en consistorio de ancianos lo alaben.

El vuelve los rios en desierto : y los manaderos de las aguas en sequedales ;

La tierra fructifera en salados : por la maldad de los que la habitan.

Vuelve el desierto en estanques de aguas : y la tierra seca en manantiales.

Y allí aposenta á los hambrientos : y disponen ciudad para habitacion suya ;

Y siembran campos, y plantan viñas : y rinden crecido fruto.

Y los bendice, y se multiplican en gran manera : y no disminuye sus bestias.

Y luego son menoscabados y abatidos : á causa de tiranía, de males, y congojas.

El derrama menoscprecio sobre los principes : y los hace andar errados, vagabundos, sin camino.

Y levanta al pobre de la miseria : y hace multiplicar las familias como rebaños de ovejas.

Veán los rectos, y alégrense : y toda maldad cierre su boca.

¿ Quién es sabio, y guardará estas cosas : y entenderá las misericordias de Jehová ?

Gloria sea al Padre, y al Hijo : y al Espíritu Santo :

Como era al principio, es ahora, y será siempre : por los siglos de los siglos. Amen.

Colectas de Accion de Gracias.

OH Benditísimo y gloriosísimo Señor Dios, que eres de infinita bondad y misericordia ; No-otros pobres criaturas tuyas, á quienes tú hiciste y has preservado, manteniendo en vida nuestras almas, y rescátándonos ahora de las garras de la muerte, humildemente nos presentamos de nuevo ante tu Divina Majestad, á ofrecer un sacrificio de alabanza y accion de gracias, porque nos oiste cuando te invocamos en nuestra tribulacion, y no desechaste las súplicas que hicimos delante de tí en nuestra grande angustia : Así que cuando todo lo reputábamos perdido, nuestra nave, nuestros bienes, y nuestras vidas, entónces tú nos miraste misericordiosamente, y de un modo maravilloso ordenaste nuestra libertad ; por lo que, estando al presente seguros, rendimos toda alabanza y gloria á tu santo Nombre : mediante Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

O esta.
PODEROSÍSIMO y clementísimo buen Dios, tus misericordias son sobre todas las obras tuyas, mas de una manera especial se han extendido hácia nosotros, á quienes tú nos has preservado y maravillosamente has defendido. Tú nos has mostrado terribles y admi-

rables cosas en el mar, á fin de que pudiésemos conocer que eres un Dios poderoso y clemente, fuerte y pronto para favorecer á los que ponen en tí su confianza. Hicistenos ver como los vientos y mares obedecen á tu imperio, para que aun de ellos aprendamos á obedecer tu voz de aqui en adelante, y á hacer tu voluntad. Nosotros por tanto bendecimos y glorificamos tu Nombre, por esta tu misericordia en habernos salvado, cuando ya estábamos para perecer : y te suplicamos nos constituyas ahora tan verdaderamente persuadidos de tu misericordia, como entónces lo estuvimos del peligro. Dá-nos un corazon dispuesto siempre á espresar nuestra gratitud, no solamente con palabras sino tambien con nuestras vidas, siendo mas obedientes á tus santos mandamientos. Dignate continuar esta tu bondad con nosotros, para que te sirvamos en santidad y justicia todos los dias de nuestra vida ; mediante Jesu-Cristo nuestro Señor y Salvador. Amen.

Himno de Alabanza y Accion de Gracias despues de una peligrosa Tempestad.

VENID, demos gracias al Señor, porque es misericordioso : y su misericordia permanece para siempre.

Grande es el Señor, y muy digno de ser alabado ; digá-nos así los redimidos por el Señor : á quienes él ha librado de la rigorosa furia del mar.

El Señor es benigno y lleno de compasion : tardó para la ira, y de gran misericordia.

El no nos ha tratado conforme á nuestros pecados : ni nos ha retribuido segun nuestras iniquidades.

Antes bien como los cielos se elevan sobre la tierra : así su misericordia ha sido alta para con nosotros.

Nosotros nos hallá-bamos tur-

bados y tristes : nosotros estuvimos ya á las puertas de la muerte.

Las aguas del mar casi nos han cubierto : poco ha faltado para que nos inunden las ondas enfurecidas.

Daba bramidos el mar : y el viento tempestuoso henchia sus olas.

Nosotros eramos llevados á discrecion hácia el cielo, y luego descendíamos de nuevo al abismo : el espíritu desfallecia en nosotros con tal afliccion ;

Entónces te invocamos, oh Señor : y tú nos libraste de nuestra angustia.

Bendito sea tu Nombre, que no desprecia las súplicas de tus siervos : sino que oyendo nuestro clamor, nos has puesto en seguro.

Tú despachaste tu mandato : y cesó la tempestuosa borrasca, y fué trocada en calma.

Alabemos portanto al Señor en vista de su bondad : y publiquemos las maravillas que ha hecho, y que aun hace por los hijos de los hombres.

Alabado sea el Señor todos los dias : ya que el Señor nos ayuda, y derrama sus beneficios sobre nosotros.

El es nuestro Dios, ciertamente el Dios del cual viene la salvacion : Dios es el Señor por quien hemos escapado de la muerte.

Tú, oh Señor, nos has constituido en alegría mediante la operacion de tu brazo : y nosotros triunfáremos en tu alabanza.

Bendito sea el Señor Dios : el Señor Dios, el cual solamente hace cosas maravillosas ;

Y bendito sea el Nombre de su Majestad para siempre : y cada uno de nosotros diga, Así sea, Así sea.

Gloria sea al Padre, y al Hijo : y al Espíritu Santo :

Como era al principio, es ahora, y será siempre : por los siglos de los siglos. Amen.

2 Cor. xiii.

LA gracia de nuestro Señor Jesu-Cristo, y el amor de Dios, y la participacion del Espíritu Santo sea con todos nosotros. Amen.

Despues de la victoria ó de haber sido libertados de algun Enemigo.

Un Salmo ó Himno de Alabanza y Accion de Gracias despues de la victoria.

A NO haber estado el Señor por nosotros, ahora podemos decir: á no haber estado el Señor á favor nuestro, cuando se levantaron contra nosotros los hombres;

Vivos nos habrian entonces tragado: cuando se encendió su furor contra nosotros.

Sin duda nos habrian inundado las aguas; sobre nuestra alma hubiera pasado el torrente: hubieran entonces pasado sobre nuestra alma las aguas soberbias.

Bendito sea el Señor: que no nos dió á ellos por presa.

El Señor ha hecho tal obra: ha sido nuestro poderoso libertador.

Nosotros no hemos triunfado por nuestra propia fuerza, ni nuestro propio brazo nos ha salvado: sino tu excelsa mano, oh Señor, y el brazo tuyo, y la luz de tu rostro, porque tuviste á bien favorecernos.

El Señor se ha mostrado por nosotros: el Señor ha cubierto nuestras cabezas, y nos hizo permanecer firmes en el día de la batalla.

El Señor se ha mostrado por nosotros: el Señor trastornó á nuestros enemigos, y demolió aquellos que se levantaron contra nosotros.

Por tanto no á nosotros, oh Señor, no á nosotros: sino á tu Nombre sea dada la gloria.

El Señor ha hecho grandes cosas por nosotros: el Señor ha hecho grandes cosas por

nosotros, de lo cual nos regocijamos.

Nuestro auxilio está en el Nombre del Señor: el cual hizo el cielo y la tierra.

Bendito sea el Nombre del Señor; desde ahora para siempre.

Gloria sea al Padre, y al Hijo; y al Espíritu Santo:

Como era al principio, es ahora, y será siempre; por los siglos de los siglos. Amen.

¶ *Despues de este himno se puede cantar el Te Deum.*

¶ *Luego esta Colecta.*

OH Dios Todo-poderoso, Soberano Señor de todo el mundo, en cuya mano está el poder y fuerza á que nadie puede resistir; Nosotros bendecimos y loamos tu grande y glorioso Nombre por esta feliz victoria, cuya gloria toda atribuimos á ti, que eres el solo dador de la victoria. Suplicámoste nos concedas la gracia de aprovechar esta grande merced para gloria tuya, para progreso de tu Evangelio, honor de nuestro Soberano, y en cuanto de nuestra parte está, para bien de todo el género humano. Asimismo te suplicamos nos des tal conocimiento de aquesta grande misericordia, que nos obligue á una verdadera gratitud, la cual aparezca en nuestras vidas por un humilde, santo, y obediente proceder delante de ti todos nuestros dias, mediante Jesu-Cristo nuestro Señor; á quien contigo y el Espíritu Santo, según que por todas tus misericordias, del mismo modo por esta victoria en particular y preservacion, sea todo honor y gloria eternamente. Amen.

2 Cor. xiii.

LA gracia de nuestro Señor Jesu-Cristo, y el amor de Dios, y la participacion del Espíritu Santo sea con todos nosotros. Amen

¶ *Para Sepulturar algun Muerto en la Mar, úsese el oficio del Libro de la Oracion Común; solamente que en lugar de estas palabras [Nosotros por tanto encomendamos su cuerpo á la tierra; tierra á tierra, &c.] debe decirse:*

en corrupcion, esperando la resurreccion de los cuerpos, (cuando el mar echará de sí sus muertos,) y la vida del siglo venidero, mediante nuestro Señor Jesu-Cristo; el cual á su venida transformará nuestro vil cuerpo, para que sea semejante á su cuerpo glorioso, según la obra poderosa por la cual puede sujetar todas las cosas á sí mismo.

Nosotros por tanto encomendamos su cuerpo al abismo, para que se convierta

MODO Y FORMULA DE LA CONSAGRACION,
ORDENACION, É INSTITUTION
DE LOS
OBISPOS, PRESBITEROS, Y DIACONOS,

SEGUN EL RITO DE LA
IGLESIA DE INGLATERRA.

PREFACIO.

Cuanto han leído con cuidado las Santas Escrituras y los Escritores antiguos, saben, á no dudarlo, que desde el tiempo de los Apóstoles existieron estos órdenes de Ministros de la Iglesia de Cristo; Obispos, Presbíteros, y Diaconos: oficios que han estado siempre en tan respetable estima, que nadie osó entrometarse en el desempeño de alguno de ellos, sin ser antes llamado, examinado, aprobado, y reconocido hallarse dotado de aquellos requisitos necesarios para su cabal desempeño; y aun esto, no sin la aprobación y admisión de la autoridad legítima, después de la oración pública y de la imposición de las manos. Y por lo tanto, para que estos sagrados órdenes puedan continuar en adelante en todo su vigor, respeto y veneración, en la Iglesia de Inglaterra, ninguno será reputado por legítimo Obispo, Presbítero, ó Diácono, ni le será permitido ejercer alguna de sus funciones respectivas en la Iglesia de Inglaterra, sino únicamente aquel que para esto hubiese antes sido llamado, examinado, aprobado, y admitido, según la fórmula siguiente, ó habiendo, por lo ménos, recibido anteriormente la ordenación, ó consagración de algún Obispo.

No será admitido para Diácono (á no estar espresamente autorizado para ello) el que no tuviere veinte y tres años cumplidos. Cuanto se admitieren para Presbíteros han de tener veinte y cuatro años cumplidos. Y todos cuantos hubieren de ser ordenados ó consagrados Obispos deberán tener los treinta cumplidos.

El Obispo, empero, ó por sí mismo, ó mediante testimonios suficientes, bien informado de algún sujeto, cuya vida y conducta haya sido virtuosa y sin delito, y al que después de examinado y aprobado, hallare bien instruido en la lengua Latina, y suficientemente versado en el estudio de las Santas Escrituras, puede en los tiempos señalados en el Cónon, ó en circunstancias urgentes, también en cualquiera Domingo ó otro día festivo, admitirle al Diaconado en presencia de la Iglesia, según el modo y fórmula siguiente.

MODO Y FÓRMULA
DE LA
INSTITUCION DE LOS DIACONOS.

¶ Llegado el día prescrito por el Obispo para esta objeto, y concluida la oración de la mañana, se tendrá un sermón ó exhortación, en que se declararán el oficio y obligaciones de los que hubieren de ser admitidos al Diaconado, y cuan necesario sea este orden en la Iglesia de Cristo, y en cuanta estimación también deba tener el Pueblo á estas personas en su oficio.

¶ Y lo primero de todo, el Arce-diano, ó quien sus veces hiciere, presentará al Obispo (que deberá estar sentado en la silla episcopal cerca de la sagrada mesa) aquellos que desean ser ordenados Diaconos, (todos decentemente vestidos) diciendo al mismo tiempo estas palabras:

REVERENDO Padre en Dios, yo os presento estas personas que aquí veis, para que las admitáis al Diaconado.

El Obispo.

ADVIERTE que las personas que nos presentas, sean varones capaces por su doctrina y buenas costumbres, de ejercer debidamente su ministerio para honra de Dios, y edificación de su Iglesia.

¶ El Arce-diano responderá:

HE hecho investigaciones acerca de ellos, helos examinado además, y por tales los tengo.

¶ Entonces el Obispo dirá al Pueblo:

HERMANOS, si alguno de vosotros es sabedor de algún impedimento, ó notable crimen de cualquiera de estos varones, que nos han sido presentados para que los ordenemos de Diaconos, en virtud del

cual no sea lícito admitirlos á este oficio, preséntese en el Nombre de Dios, y publique el tal impedimento ó crimen.

¶ Y si algún enorme crimen ó impedimento se objetare, el Obispo sobreseerá en la ordenación de aquella persona, hasta que la parte acusada se hubiere purgado del crimen.

¶ Entonces el Obispo (habiendo recomendado aquellos que han sido juzgados dignos del orden á las oraciones de la Congregación) cantará ó rezará juntamente con el Clero y el Pueblo allí presentes, la Letanía y Preces del modo siguiente.

Letanía y Preces.

OH Dios Padre Celestial: apiadate de nosotros miserables pecadores.

Oh Dios Padre Celestial: apiadate de nosotros miserables pecadores.

Oh Dios Hijo, Redentor del mundo: apiadate de nosotros miserables pecadores.

Oh Dios Hijo, Redentor del mundo: apiadate de nosotros miserables pecadores.

Oh Dios Espíritu Santo, procedente del Padre y del Hijo: apiadate de nosotros miserables pecadores.

Oh Dios Espíritu Santo, procedente del Padre y del Hijo:

apiádate de nosotros miserables pecadores.

Oh Santa, Bendita, y Gloriosa Trinidad, tres Personas y un solo Dios: apiádate de nosotros miserables pecadores.

Oh Santa, Bendita, y Gloriosa Trinidad, tres Personas y un solo Dios: apiádate de nosotros miserables pecadores

Oh Señor, no te acuerdes de nuestros pecados, ni de los de nuestros padres, ni tomes venganza de nuestras iniquidades: perdónanos, oh Señor, perdona a tu Pueblo, que tú redimiste con tu preciosa Sangre, y no estés para siempre irritado contra nosotros.

Perdónanos, oh Señor.

De todo mal, y daño; de todo pecado, de las astucias y asaltos del Diablo, de tu ira, y de condenación eterna,

Libranos, oh Señor.

De ceguedad de corazón; de soberbia, vanagloria, hipocresía; de envidia, odio, y mala voluntad, y de toda falta de caridad.

Libranos, oh Señor.

De fornicación, y de cualquier otro pecado mortal; y de todos los engaños del mundo, demonio, y carne,

Libranos, oh Señor.

De rayos y tempestades; de peste, contagio y hambre; de contienda, de robo y de muerte repentina,

Libranos, oh Señor.

De toda sedición, inspiración secreta, y rebelión; de toda falsa doctrina, herejía, y cisma; de todo endurecimiento de corazón, de menosprecio de tu Palabra y de tus Mandamientos,

Libranos, oh Señor.

Por el misterio de tu santa Encarnación; por tu santa Natividad, y Circuncisión; por tu Bautismo, Ayuno y Tentación,

Libranos, oh Señor.

Por tu Agonía y Sudor de sangre; por tu Cruz y Pasión; por tu preciosa Muerte y Sepultura; por tu gloriosa Resurrección y Ascensión; y por la Venida del Espíritu Santo,

Libranos, oh Señor.

En todo tiempo de nuestra tribulación; en todo tiempo de nuestra prosperidad; en la hora de la muerte, y en el día del juicio,

Libranos, oh Señor.

Oh Buen Dios, nosotros pobres pecadores te suplicamos oigas nuestros ruegos; y que tengas por bien de regir y gobernar tu Santa Iglesia universal por el recto camino;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de preservar y fortalecer en tu verdadero servicio, y en toda justicia y santidad de vida, a tu siervo JORGE, nuestro muy noble Rey;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de gobernar su corazón en tu fe, temor, y amor, de modo que siempre confíe en tí, y busque en todas las cosas tu honra y gloria;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de ser su defensa y amparo, dándole victoria de todos sus enemigos;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de bendecir y conservar a nuestra noble Reina María, a la Reina-Madre Alejandra, a Eduardo Príncipe de Gales, y a toda la Familia Regia.

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de iluminar a todos los Obispos, Presbíteros, y Diáconos, dándoles el verdadero conocimiento e inteligencia de tu Palabra; de modo que con su predicación la publiquen, y con su ejemplo la manifesten en efecto;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de bendecir a estos tus siervos que van ahora a ser admitidos al orden de Diáconos (ó de Presbíteros), y

de derramar sobre ellos tu gracia; para que ejerzan debidamente su oficio para edificación de tu Iglesia, y para gloria de tu santo Nombre;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de ilustrar con gracia, sabiduría, e inteligencia, a los Señores del Consejo de su Magestad, y a todos los Nobles del Reino;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de bendecir y conservar a los Magistrados, y de darles gracia para que hagan justicia y mantengan la verdad;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de bendecir y de guardar tu Pueblo;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de dar a todas las Naciones union, paz, y concordia;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de darnos un corazón que sepa amarte y reverenciarte; y de hacernos vivir guardando cuidadosamente tus mandamientos;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de dar a tu pueblo aumento de gracia, para oírlos con humildad tu Palabra, para abrazarla con un corazón sencillo y limpio, y para producir los frutos del Espíritu;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de traer al camino de la verdad a todos los que están en error y engaño;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de fortalecer a los que aun se mantienen rectos; de sostener y dar ánimo a los flacos, de alzar a los caídos, y finalmente de hacernos hollar a Satanás bajo nuestros pies;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de ayudar, defender, y consolar, a todos los que están en peligro, necesidad, y tribulación;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de conservar a los viajantes por mar ó por tierra, a todas las mugeres que están de parto, a todos los enfermos y niños, y de compadecerse de los encarcelados y cautivos;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de amparar y abrir camino a todos los huérfanos y viudas, y a todos los desconsolados y oprimidos;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de tener misericordia de todo el género humano;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de perdonar a nuestros enemigos y perseguidores, y convertir sus corazones;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de darnos y conservar los frutos de la tierra, para que en su tiempo los gocemos;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Que te dignes de darnos verdadero arrepentimiento, de perdonarnos todos nuestros pecados, desengañados, e ignorancias, otorgándonos la gracia de tu Santo Espíritu, a fin que enmendemos nuestra vida, según tu Santa Palabra;

Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

Hijo de Dios, suplicámoste nos oigas;

Hijo de Dios, suplicámoste nos oigas.

Oh Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo;

Dános tu Paz.

Oh Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo;

Apiádate de nosotros.

INSTITUCION DE LOS DIACONOS.

Oh Cristo, óyenos.

Oh Cristo, óyenos.

Señor, apíadate de nosotros.

Señor, apíadate de nosotros.

Cristo, apíadate de nosotros.

Cristo, apíadate de nosotros.

Señor, apíadate de nosotros.

Señor, apíadate de nosotros.

¶ *Después el Presbítero, y el Pueblo con él, dirán la Oración Dominical.*

PADRE nuestro, que estás en los cielos, Santificado sea tu Nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo. Así el pan nuestro de cada día dánoslo hoy. Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Y no nos dejes caer en tentación; Mas líbranos de mal. Amen.

El Presbítero. Oh Señor, no procedas con nosotros según nuestros pecados.

Respuesta. Ni nos pagues según nuestras iniquidades.

Oremos.

OH Dios, Padre Misericordioso, que no desprecias los gemidos de un corazón contrito, ni los suspiros de los angustiados; Acoge misericordiosamente las oraciones que te dirigimos en todos nuestros trabajos y adversidades, cuando caen sobre nosotros; y óyenos clementemente, para que estos males que la astucia y sutileza, bien sea del Demonio, ó bien de otros hombres, obra contra nosotros, sean reducidos á nada, y por la providencia de tu bondad sean disipados; para que nosotros tus siervos, estando libres de persecuciones, te demos gracias en tu Santa Iglesia; mediante Jesu-Cristo nuestro Señor.

Oh Señor, levántate, ayúdanos, y líbranos por tu Nombre.

OH Dios, nosotros hemos oído con nuestros oídos, y nuestros padres nos han contado las obras gloriosas que tú hi-

ciste en sus días, y en tiempo anterior á ellos.

Oh Señor, levántate, ayúdanos, y líbranos, por tu Honor.

Gloria sea al Padre, y al Hijo; y al Espíritu Santo:

Como era al principio, es ahora, y será siempre; por los siglos de los siglos. Amen.

Defiéndenos de nuestros enemigos, oh Cristo.

Mira clementemente nuestras oraciones.

Considera piadosamente la angustia de nuestros corazones.

Perdona misericordiosamente los pecados de tu pueblo.

Oye favorablemente y con misericordia nuestros ruegos.

Oh Hijo de David, apíadate de nosotros.

Ahora y siempre dignate oírnos, oh Cristo.

Oyenos clementemente, oh Cristo; óyenos clementemente, oh Cristo, Señor nuestro.

Presbítero. Oh Señor, muéstranos tu misericordia.

Respuesta. Como esperamos en tí.

Oremos.

SUPLICÁMOSTE humildemente, oh Padre, que mires con piedad nuestros flaquezas; y por la gloria de tu Nombre aparta de nosotros todos estos males que hemos merecido muy justamente; y concede que en todas nuestras calamidades pongamos toda nuestra esperanza y confianza en tu misericordia, y te sirvamos siempre en santidad y pureza de vida, á tu honra y gloria; por la intercesión de nuestro solo Mediador y Abogado, Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

¶ *Luego se cantará ó rezará el Oficio de la Comunión, con la Colecta, Epístola, y Evangelio, como sigue:*

Colecta.

OMNIPOTENTE Dios, que por tu divina Providencia has establecido diversos órdenes de Ministros en tu Iglesia,

INSTITUCION DE LOS DIACONOS.

y que inspiraste á tus Apóstoles que eligiesen al Proto-Mártir Esteban, y á otros, para el Orden de Diaconos: mira con benignidad á estos tus siervos llamados ahora al mismo Oficio y Ministerio: cólmalos en tal medida de la verdad de tu Doctrina, y adórnalos de tal inocencia de costumbres, que puedan con sus ejemplos y palabras servirte cumplidamente en este Oficio, para gloria de tu santo Nombre y para edificación de tu Iglesia: por los méritos de Jesu-Cristo nuestro Salvador, que vive y reina contigo y con el Espíritu Santo, ahora y por todos los siglos. Amen.

Epístola. 1 Tim. iii. 8.

Los diaconos asimismo deben ser honestos, no bilingües, no dados á mucho vino, no amantes de torpes ganancias; que tengan el misterio de la fé con limpia conciencia. Y esto también sean ántes probados; y así ministren, si fueren sin crimen. Las mujeres asimismo honestas, no detractoras, templadas, fieles en todo. Los diaconos sean maridos de una mujer, que gobiernen bien sus hijos y sus casas. Porque los que bien ministráren, ganan para sí buen grado, y mucha confianza en la fé que es en Cristo Jesus.

O esto. Hechos vi. 2.

Entonces los doce convocaron la multitud de los discípulos, y dijeron: No es justo que nosotros dejemos la palabra de Dios, y sirvamos á las mesas. Buscad pues, hermanos, siete varones de vosotros de buen testimonio, llenos de Espíritu Santo y sabiduría, los cuales pongamos en esta obra. Y nosotros persistiremos en la oración y en el ministerio de la palabra. Y plugo el parecer á toda la multitud; y eligieron á Esteban, varón lleno de fé y de Espíritu Santo, y á Felipe,

y á Procoro, y á Nicanor, y á Timon, y á Parmenas, y á Nicolás, prosélito de Antioquía. A estos presentaron delante de los apóstoles, los cuales orando les pusieron las manos encima. Y crecía la palabra del Señor, y el número de los discípulos se multiplicaba mucho en Jerusalem. también una gran multitud de los sacerdotes obedecía á la fé.

¶ *Antes de leer el Evangelio, el Obispo examinará, en presencia del pueblo, á cada uno de los ordenandos del modo siguiente.*

ESTÁIS en la persuasión de hallaros interiormente movido por el Espíritu Santo para tomar sobre vos este Oficio y Ministerio, empleándoos en el servicio de Dios, con el fin de promover su gloria, y para la edificación de su pueblo?

Respuesta. En esta persuasión estoy.

El Obispo.

OS juzgáis verdaderamente llamados según la voluntad de nuestro Señor Jesu-Cristo, y la recta constitución de este Reino, al Ministerio de la Iglesia?

Respuesta. Así lo juzgo.

El Obispo.

CREÉIS sin fingimiento todas las Escrituras Canónicas del Antiguo y Nuevo Testamento?

Respuesta. Sí, las creo.

El Obispo.

Y ESTÁS mismas las leerás diligentemente al pueblo congregado en aquella Iglesia en que se os encargare desempeñar vuestro ministerio?

Respuesta. Tal es mi voluntad.

El Obispo.

PERTENECE al Oficio de Diacono, en la Iglesia en que se os encargare servir, asistir al Presbítero en el Oficio Divino, y particularmente

cuando este administrare la santa Comunión, ayudarle á distribuirla; leer las Santas Escrituras y las Homilias en la Iglesia; instruir á la juventud en el Catecismo; bautizar los párvulos en ausencia del Presbítero, y predicar, si á ello fuere admitido por el Obispo. Es propio, también, de su oficio, en caso de recibir esta incumbencia, informarse de los enfermos, pobres, y desvalidos de la Parroquia, y hacer sabedor al Cura de su estado, nombres, y sitios en donde viven, para que este con sus exhortaciones les proporcione alivio, mediante las limosnas de sus feligreses, ó de otros. ¿Cumpliréis todo esto con alegría y de corazón?

Respuesta. Lo cumpliré con la ayuda de Dios.

El Obispo.

¿OS aplicaréis con todo esmero á modelar y conformar vuestra vida y la de vuestra familia con la doctrina de Cristo, para que tanto vos como vuestra familia, en cuanto os sea posible, deis al rebaño de Cristo los mas saludables ejemplos?

Respuesta. Así lo haré, con el auxilio de Dios.

El Obispo.

¿OBEDECERÉIS, y respetaréis á vuestro Ordinario, á los otros principales Ministros de la Iglesia, y á cuantos estuviere confiado el encargo de regiros, prestándoos á sus avisos piadosos de corazón y con alegría?

Respuesta. Me esforzaré á ello, con el auxilio de Dios.

¿Entonces el Obispo, poniendo sus manos sobre la cabeza de cada uno de los ordenandos, que estarán humildemente arrodillados delante de él, dirá:

RECIBE la potestad de ejercer el Oficio de Diácono en

la Iglesia de Dios, el cual te se encomienda; en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

¿Después el Obispo entregará á cada uno de ellos el Nuevo Testamento, diciendo:

RECIBE la potestad de leer el Evangelio en la Iglesia de Dios, y de predicarlo, si para este fin fueres autorizado por el Obispo.

¿Entonces uno de ellos, que señalará el Obispo, leerá el Evangelio.

S. Lucas, xii. 35.

Estén ceñidos vuestros los mos, y vuestras antorchas encendidas: y vosotros, semejantes á hombres que esperan cuando su señor ha de volver de las bodas; para que cuando viniere, y tocáre, luego le abran. Bienaventurados aquellos siervos, á los cuales, cuando el señor viniere, hallare velando: de cierto os digo, que se ceñirá, y hará que se sienten á la mesa, y pasando les servirá. Y aunque venga á la segunda vigilia, y aunque venga á la tercera vigilia, y los halláre así, bienaventurados son los tales siervos.

¿Luego el Obispo procederá en el servicio de la Santa Comunión, y todos los ordenados permanecerán, y recibirán en aquel mismo día la Santa Comunión con el Obispo.

¿Concluida la Comunión, después de la última Colecta, é inmediatamente antes de la Bendición, se dirán las siguientes:

DIOS Omnipotente, Dador de todos los bienes, que por tu infinita benignidad te has dignado escoger y admitir á estos siervos tuyos al Oficio de Diáconos en tu Iglesia; Te suplicamos, Señor, les concedas el conducirse con modestia, humildad y perseverancia en el desempeño de su ministerio,

y que estén prontos á observar los deberes de toda disciplina espiritual; á fin que, teniendo en todo el testimonio de una buena conciencia, y continuando siempre firmes y fortalecidos en Cristo tu Hijo, se porten tan bien en este Oficio inferior, que se les halle dignos de ser admitidos á los superiores Ministerios en tu Iglesia; por el mismo Jesu-Cristo tu Hijo, nuestro Salvador, á quien sea gloria y honra por infinitos siglos. Amen.

PREVENNOS, oh Señor, en todas nuestras acciones con tu benigno favor, y promuévenos con tu ayuda continua;

para que en todas nuestras obras, comenzadas, continuadas, y acabadas en tí, glorifiquemos tu santo Nombre, y finalmente por tu misericordia alcancemos vida eterna; mediante Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

LA Paz de Dios, que sobrepuja todo entendimiento, guarde vuestros corazones y mentes en el conocimiento y amor de Dios, y de su Hijo Jesu-Cristo nuestro Señor: Y la bendición de Dios Omnipotente, el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo, sea con vosotros, y more con vosotros eternamente. Amen.

Y aquí deberá advertirse al Diácono su obligación de permanecer por el espacio de un año entero en el Diaconado, (si el Obispo por causas razonables no juzgare de otro modo) para que pueda adquirir un conocimiento perfecto, y una experiencia suficiente en lo concerniente á la Administración eclesiástica: y si en el desempeño de ella se portare con fidelidad y diligencia, podrá ser admitido por su Diócesano al orden del Presbíterado, en los tiempos señalados en el Cónon, ó si así lo exigieren urgentes circunstancias, en algún Domingo ó Día festivo, en presencia de la Iglesia, en el modo y forma siguiente.

MODO Y FÓRMULA

DE LA

ORDENACION DE LOS PRESBITEROS.

¶ Llegado el día prescrito por el Obispo para este objeto, y concluida la Oración de la Mañana, se tendrá un Sermon ó Exhortación, en que se declararán el Oficio y obligaciones de los que hubieren de ser admitidos al Presbiterado; y cuan necesario sea este Orden en la Iglesia de Cristo, y en cuanta estimación también deba tener el pueblo á estas personas en su Oficio.

¶ Y lo primero de todo, el Arce-
diano, ó quien sus veces hi-
ciere, presentará al Obispo
(que deberá estar sentado en la
silla episcopal cerca de la
sagrada mesa) aquellos que
desean ser ordenados Pres-
biteros, (todos decentemente
vestidos) diciendo al mismo
tiempo estas palabras:

REVERENDO Padre en
Dios, yo os presento estas
personas que aquí veis, para
que las admitais al orden del
Presbiterado.

El Obispo.

ADVIERTE que las perso-
nas que nos presentas, sean
varones capaces por su doc-
trina y buenas costumbres, de
ejercer debidamente su Minis-
terio para honra de Dios y
edificación de su Iglesia.

¶ El Arcediano responderá:

HE hecho sobre ellos indaga-
ciones, los he examinado
además, y por tales los tengo.

¶ Entonces el Obispo dirá al
Pueblo:

AMADOS oyentes, estos son
los sujetos que, con el divi-
no beneplácito, nos propone-
mos admitir en este día al
sagrado Oficio del Presbite-
rado; porque, después del de-
bido exámen, nada hemos ha-

llado en contrario de este pro-
pósito; ántes bien, los tenemos
por legalmente llamados al
desempeño de sus Funciones y
Ministerio, y por capaces para
el mismo. Empero, si todavía
fuere sabedor alguno de vos-
otros de algun impedimento ó
notable crimen de cualquiera
de ellos, en virtud del cual no
sea lícito admitirle á este
Ministerio sagrado, preséntese
en Nombre de Dios, y publique
el tal impedimento ó crimen.

¶ Y si algun enorme crimen ó
impedimento se objetare, el
Obispo sobreseerá en la Orde-
nación de aquella persona,
hasta que la parte acusada se
hubiere purgado del crimen.

¶ Luego el Obispo (habiendo re-
comendado aquellos que han
sido juzgados dignos del Orden
á las oraciones de la Congre-
gación) contará al Clero y el Pue-
blo allí presentes, la Letanía y
Preces, como queda ya notado
en la Fórmula de la Ordena-
ción de los Diáconos, omi-
tiendo solamente, en la ora-
ción propia allí añadida, la
palabra Diáconos, y substitui-
yendo la de Presbiteros.

¶ Despues se cantará ó rezará
el Oficio de la Comunión, con la
Colecta, Epístola, y Evangelio,
como sigue:

Colecta.

OMNIPOTENTE Dios, da-
dor de todos los bienes,
que por tu Santo Espíritu has
establecido diversos Ordenes
de Ministros en la Iglesia;
Mira con benignidad á estos
tus siervos, llamados ahora
al Oficio del Presbiterado, y
cómalos en tal medida de la
verdad de tu doctrina, y adorno-
los de tal inocencia de
costumbres, que puedan con
sus ejemplos y palabras ser-
virte cumplidamente en este
Oficio, para gloria de tu Santo
Nombre y para edificación
de tu Iglesia; por los méritos
de Jesu-Cristo, nuestro Sal-
vador, que vive y reina con-
tigo y con el Espíritu Santo,
ahora y por todos los siglos,
Amen.

La Epístola. Efes. iv. 7.

Á CADA uno de vosotros es
dada la gracia conforme á
la medida del don de Cristo.
Por lo cual dice: Subiendo á lo
alto, llevó cautiva la cautivi-
dad, y dió dones á los hombres.
Y que subió; y que es, sino que
también habia descendido pri-
mero á las partes mas bajas de
la tierra? El que descendió,
él mismo es el que también
subió sobre todos los cielos,
para cumplir todas las cosas.
Y él mismo dió unos, cierta-
mente apóstoles; y otros, pro-
fetas; y otros, evangelistas; y
otros, pastores y doctores, para
perfección de los santos, para la
obra del ministerio, para edifi-
cación del cuerpo de Cristo;
hasta que todos lleguemos á
la unidad de la fé, y del co-
nocimiento del Hijo de Dios,
á un varon perfecto, á la me-
dida de la edad de la plenitud
de Cristo.

¶ Despues se leerá por E-
vangelio parte del Capítulo
Nono del de San Matéo, como
sigue:

S. Matéo ix. 36.

Y viendo Jesus las gentes,
tuvo compasión de ellas;
porque estaban derramadas y
esparcidas, como ovejas que no
tienen pastor. Entonces dice
á sus discípulos: Á la verdad
la mies es mucha, mas los
obreros, pocos. Rogad pues
al Señor de la mies, que envíe
obreros para su mies.

¶ O sínd, lo siguiente sacado del
Capítulo Décimo del de San
Juan.

S. Juan x. 1.

DE cierto, de cierto os digo,
que el que no entra por la
puerta en el corral de las ovejas,
mas sube por otra parte, el tal
ladrón es y robador. Mas el
que entra por la puerta, el
pastor de las ovejas es. Á este
abre el portero, y las ovejas
oyen su voz; y á sus ovejas
llama por nombre, y las saca.
Y como ha sacado fuera sus
ovejas, va delante de ellas: y
las ovejas le siguen, porque
conocen su voz. Mas al ex-
traño no seguirán, ántes huirán
de él; porque no conocen la
voz de los extraños. Esta
parábola les dijo Jesus; mas
ellos no entendieron qué era lo
que les decía. Volviósles pues
Jesus á decir: De cierto, de
cierto os digo, que yo soy la
puerta de las ovejas. Todos
los que ántes de mí vinieron,
ladrones son y robadores; mas
no los oyeron las ovejas. Yo
soy la puerta: el que por mí
entrare, será salvo; y en-
trará, y saldrá, y hallará pastos.
El ladrón no viene sino para
hurtar, y matar, y destruir
las ovejas: yo he venido
para que tengan vida, y
para que la tengan en abun-
dancia. Yo soy el buen pastor:
el buen pastor su vida da por
sus ovejas. Mas el asalariado,
y que no es el pastor, de quien
no son propias las ovejas, ve
al lobo que viene, y deja las
ovejas, y huye: y el lobo las

arrebata, y esparce las ovejas. Así que el asalariado huye, porque es asalariado, y no tiene cuidado de las ovejas. Yo soy el buen pastor; y conozco mis ovejas, y las mías me conocen, como el Padre me conoce á mí, y yo conozco al Padre: y pongo mi vida por las ovejas. También tengo otras ovejas que no son de este redil: aquellas también me conviene traer, y oírán mi voz; y habrá un solo rebaño, y un pastor.

¶ Luego el Obispo, se dirigirá á ellos, con las siguientes palabras:

YA oisteis, Hermanos, tanto en vuestro exámen particular, como en la exhortación que ahora os hicimos, y en las santas Lecciones sacadas del Evangelio y de los Escritos de los Apóstoles, de cual dignidad é importancia sea este Oficio á que sois llamados. Y ahora también os exhortamos de nuevo en el Nombre de nuestro Señor Jesu-Cristo, á que tengáis presente, á qué dignidad tan alta, y á cuán grave Oficio y Ministerio sois llamados; pues que debéis ser nada menos que Mensajeros, Centinelas, y Mayordomos del Señor, predicando, amonestando, instruyendo, y apacientando la familia del Señor; buscando acá y acullá las ovejas de Cristo extraviadas, y á sus hijos que se hallan en medio de las perversidades de este siglo, para que por Cristo puedan conseguir su eterna salvación.

Esté, por lo tanto, siempre fijo en vuestra mente, cuan gran tesoro queda encomendado á vuestro cuidado. Ovejas son de Cristo, que redimió con su muerte, y por las que derramó su sangre: la Iglesia y Congregación á que debéis servir es su Esposa y Cuerpo suyo; y si esta Iglesia, ó al-

guno de sus miembros padeciere algun daño ó detrimento por vuestro descuido, bien conocéis la enormidad de semejante crimen, y el horrible castigo que debe ser su consecuencia. Por lo tanto, considerad atentamente dentro de vosotros mismos, cual sea el fin de vuestro Ministerio con respecto á los Hijos de Dios, con respecto á la Esposa y Cuerpo de Cristo; y cuidad de que no haya la más pequeña intermisión en vuestro trabajo, esmero, y diligencia, haciendo cuanto alcanzaren vuestras fuerzas, según vuestras precisas obligaciones, hasta que todos aquellos que han sido, ó fueren en adelante, cometidos á vuestro cargo, lleguen á reunirse en aquella misma fé y conocimiento de Dios, y en aquella madura y perfecta edad en Cristo, que excluya de en medio de vosotros todo error en religión, y todo vicio en la conducta.

Siendo, pues, de tamaña excelencia, y dificultad este vuestro Ministerio, considerad con cuanto esmero y cordialidad debéis entregaros á su desempeño, tanto para mostraros obsequiosos y agradecidos al Señor, que os ha elevado á tan excelsa dignidad, como también para que eviteis vosotros mismos ofender á Dios, ó ser causa de que otros le ofendan. Mas como tal propósito y voluntad no la podéis tener de vosotros mismos, pues que esta voluntad y facultad vienen únicamente de Dios, es, por tanto, de vuestro deber y estais en la necesidad de pedirle con empeño, que os conceda su Santo Espíritu. Y ya que tamaña obra, como que tiene por objeto nada menos que la salvación de los hombres, no puede llevarse á su deseado término, sino mediante la doctrina y exhortaciones

sacadas de la Santa Escritura, acompañadas de una vida á ella conforme; notad, con cuanta diligencia debéis leer y aprender las Escrituras, y cuales deberán ser vuestros costumbres y las de los que mas de cerca y mas especialmente os pertenecen, sean según el modelo de las mismas Escrituras; y por esta razón, cuan lejanos, cuan distantes, en cuanto fuere posible, debéis estar vosotros de todos los cuidados y afanes del mundo.

Tenemos la dulce esperanza de que ya muy de antemano habéis recapacitado y ponderado todas estas cosas dentro de vosotros mismos; y de que estais perfectamente decididos, mediante la gracia de Dios, á consagraros enteramente á este Ministerio, á que se ha servido llamarnos; de modo que, en cuanto estuviere de vuestra parte, os dedicareis en todo y por todo á este único objeto, y en él emplearéis todos vuestros estudios y desvelos; y que estais decididos á orar sin intermisión á Dios Padre, por la mediación de nuestro único Salvador Jesu-Cristo, para obtener la ayuda celestial del Espíritu Santo; á fin de llegar, mediante la continua lección y mediación de las Sagradas Escrituras, á la madurez de vuestro Ministerio, á fortificaros en él, y á hacer todos vuestros esfuerzos por ir progresando en la santidad de vuestra vida, y la de vuestros deudos, amoldándolas de tal manera á la regla y doctrina de Cristo, que lleguéis á ser ejemplares y modelos piadosos de imitación para el pueblo.

Ahora pues, para que esta Congregación cristiana aquí reunida, pueda conocer también vuestras intenciones y voluntades respecto de estas cosas, y para que vuestra promesa misma pueda excitarlos

mas al cumplimiento de vuestros deberes, debéis vosotros mismos responder claramente, y sin la mas pequeña ambigüedad, á las preguntas que en Nombre de Dios y de su Iglesia os vamos á hacer tocante á lo mismo.

¶ OS juzgais cordialmente llamado, según la voluntad de nuestro Señor Jesu-Cristo, y la constitución de esta Iglesia de Inglaterra, al orden y ministerio del Presbiterado?

Resp. Así lo juzgo.

¿ ESTAIS persuadido de que en las Santas Escrituras se contiene suficientemente toda la doctrina que de necesidad se requiere para la Salvación eterna por la fé en Jesu-Cristo? ¿Y estais decidido á sacar de las mismas Escrituras, con qué instruir al pueblo cometido á vuestro cuidado, y á no enseñar cosa alguna, como necesaria á la salvación eterna, de que no esteis bien persuadido pueda deducirse ó probarse por las Escrituras?

Resp. Tal es mi persuasión, y tal mi resolución, mediante la gracia de Dios.

El Obispo.

¿ Y PONDREIS el mayor esmero y fidelidad en administrar siempre la doctrina, y los sacramentos, y la disciplina de Cristo, según tiene el Señor mandado, y según está admitido en esta Iglesia y Reino, conforme al mandato divino; de modo que enseñaréis al pueblo cometido á vuestro cuidado y ministerio, á que guarde y observe esto mismo con la mayor diligencia?

Resp. Así lo juré con el favor del Señor.

El Obispo.

¿ Y ESTAREIS pronto á desterrar y rechazar fiel y

ORDENACION DE LOS PRESBITEROS.

diligentemente todas las doctrinas erróneas y peregrinas contrarias á la palabra de Dios; y á aconsejar y exhortar tanto pública como privadamente, así á enfermos como á sanos, en los límites de vuestra Parroquia, cuando la necesidad lo exija, y la ocasión se presente?

Resp. Lo estaré, con el favor del Señor.

El Obispo.

¿SEREIS asiduo en la oración, y lección de las Sagradas Escrituras, y en aquellos estudios que contribuyen al conocimiento de las mismas, sin hacer caso de las especulaciones del mundo y de la carne?

Resp. Me esforzaré á serlo, con la ayuda del Señor.

El Obispo.

¿OS aplicaréis con todo esmero á modelar y conformar vuestra vida y la de vuestras familias con la doctrina de Cristo, para que tanto vos como vuestras familias, en cuanto os sea posible, deis al rebaño de Cristo los mas saludables ejemplos?

Resp. Así lo haré, con el auxilio del Señor.

El Obispo.

¿CONSERVAREIS y promoveréis con todas vuestras fuerzas la tranquilidad, la paz, y la caridad entre todos los Cristianos, y especialmente entre todos aquellos que se han confiado, ó se confían á vuestro cuidado?

Resp. Así lo haré, con el auxilio del Señor.

El Obispo.

¿OBEDECEREIS, y respetaréis á vuestro Ordinario, y á los otros principales Ministros de la Iglesia, á que estuviere confiado el encargo de regiros, prestándoos á sus

avisos de corazón y con alegría, y sometiendoos á sus juicios piadosos?

Resp. Lo haré con el auxilio del Señor.

¶ *Entonces el Obispo levantándose, dirá:*

EL Dios Omnipotente que os ha dado el querer hacer todo esto; Os conceda también la fuerza y el poder de ejecutarlo, y lleve á perfección esta obra que ha empezado en vosotros; mediante Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen

¶ *Hecho esto, se amonestará á la Congregación, á que dirija en secreto sus oraciones á Dios, suplicándole humildemente todas estas cosas; y para dar lugar á esta súplica, se guardará silencio por un corto espacio de tiempo.*

¶ *Después, estando arrodillados todos los que han de ser ordenados Presbíteros, cantará ó recitará el Obispo el Himno. Veni, Creator, Spiritus; empezando él, y respondiendo, alternativamente los Presbíteros, y demás que estuviere presentes, los siguientes versos:*

VEN, Criador, Espíritu Increado.

Nuestras almas visita é ilumina;

Y de tu fuego y de tu luz divina.

¡Inflama Tú los pechos que has creado;

¡Oh Tú, que Paracéto eres llamado!

¡Del Altísimo Dios Don Eminentemente!

Tú, Fuego, Caridad; Tú, viva Fuente;

¡Unión Tú celestial de olor sagrado!

¡Oh don en varias formas desplegado!

De la diestra eternal, omnipotente.

Que los orbes sostiene establemente,

ORDENACION DE LOS PRESBITEROS.

¡Eterno Dado en resplandor
brillado!

¡Del Padre justamente El pre-nunciado!

Que de palabra irresistible y santa

Sabes enriquecer en copia tanta

¡Al pecho mas exátime y helado!

Desciende Tú, descende apresurado;

Bañe tu resplandor nuestros

sentidos;

Y nuestros corazones derretidos,

Ardan en el amor mas acendrado.

En nuestro cuerpo débil y menguado,

Cuanto lánguido hallares, revivifica,

Y con virtud robusta fortifica

El paso vacilante ó azorado.

Que lejos de nosotros auyentado

Por tu valor nuestro enemigo sea;

Que luego en su interior el alma vea

La Dulcísima paz que Tú le has dado;

Que el tímido mortal, por tí guiado,

Y prevenido así. Guía Divina,

Con tu escudo y tu antorcha peregrina,

Evite en sus caminos el pecado.

Que por tí conocer nos sea dado

Al Padre, y conocer tambien al Hijo,

Y en tí nuestro creer siempre esté fijo,

En Tú, que eres su Espíritu Sagrado:

Al Padre, al Hijo, gloria, al Aspirado

Paracéto tambien; y el bondadoso

Verbo nos dé tus dones abundoso,

Tus dones, Parainfo no creado.

O estos:

DIOS Eterno, Espíritu Increado,

Desciende de lo alto, oh Pro-

cedido,

Tú del Padre y del Hijo regalado,

Díoz de paz, Dios de amor

tierno encendido!

Nuestras almas visita, y dulcemente

Tu gracia celestial al pecho inspira,

Para que ejercitemos firmemente.

En verdad, la virtud que al cielo aspira.

Consolador sin par, y sublimado,

Eres en aflicción, pena, y quebranto,

Del Altísimo Dios, don tan alzado,

Que no hay lengua mortal que explique tanto.

Fuente Tú, y manantial inagotable

De soto celestial, y de alegría;

Fuego brillante, amor inenarrable,

Unión Tú celestial, suave, y pia.

Dones varios proceden de tu arcano,

Y la Iglesia es con ellos sostenida;

Tu ley, oh Dado de la eterna mano,

Escribes en el alma compungida.

Segun tu fiel promesa nos es dado

Habla acceptable, Oh Espíritu clemente.

Y así, por tí, de Dios es celebrado

En todo el mundo, el nombre omnipotente;

Espíritu de Dios, en nuestra mente

De los cielos destila tu luz pura;

Arda el pecho en el zelo mas ferviente,

Y sigámonos en día, en noche oscura,

Nuestra endeblez conforta y fortifica;

Notoria te es, Señor, nuestra flaqueza,

ORDENACION DE LOS PRESBITEROS.

*Y diablo, y mundo, y carne mortifica
En nos, ni prevalezca su fereza.*

Nuestro adversario lejos amedrenta,

Y con tu santo auxilio consigamos

Paz interior con Dios, alma contenta

Con los hombres, gran bien á que aspiramos.

Oh permíte, Señor, ser nuestro amado

Apoyo, Tú, nuestra infalible Guía.

*Que eritemos los lazos del pecado
Por tí, con quien vivamos noche y día.*

Que de tu gracia beneficios tantos

Nos concedas, humildes suplicamos;

Que en el día postrer de los espantos

Nos sostengas, Gran Dios, de tí esperamos.

El rencor, el espíritu nefando

De la disputa y disensión impia

Disipa, tú, gran Dios! con soplo blando,

Y reine en nos la paz y la alegría.

Consolida, Señor, y fortifica,

Robustece con mano poderosa

Los lazos del amor, y vivifica

La union entre cristianos amistosa.

Tu gracia nos otorga, y conocamos

Al Altísimo Padre Omnipotente:

La morada bendita consigamos,

Que nos ganó su Hijo, Dios clemente.

Y con perfecta fe nos sea dado

Concerte tambien, oh Procedido

Espíritu del Padre é Hijo amado,

Un Dios en tres personas bendecido.

A Dios el Padre, gloria, al Hijo Santo,

Gloria, y al Paracéto, al Procedido

De entrambos, Gloria en elevado canto;

Tres, mas un solo Dios no dividido.

A nuestro Salvador le suplicamos,

Su Espíritu nos dé en raudal profundo

A cuantos su gran Nombre confesamos,

De día en día, y mientras dure el mundo. Amen.

¶ *Hecho esto, el Obispo orará de esta manera, diciendo:*

Oremos.

DIOS Omnipotente, y Padre Celestial, que por tu inmensa caridad y bondad para con nosotros, nos has dado tu amado y predilecto Hijo Jesu-Cristo, para que fuese nuestro Redentor y Autor de la vida eterna; quien después que perfeccionó nuestra redención con su muerte, y después de su ascension á los cielos, envío por todo el mundo á sus Apóstoles, Profetas, Evangelistas, Doctores, y Pastores, por cuyos trabajos y ministerio se reunió un inmenso rebaño en todos los países del mundo, para publicar alabanzas sempiternas á tu santo Nombre; Por estos grandes beneficios de tu eterna bondad, y por haberte dignado llamar á estos tus siervos, aquí presentes, á este mismo Oficio y Ministerio, instituido para la salvacion del linaje humano, nosotros te damos las mas cordiales gracias, te alabamos, y adoramos; y humildemente te suplicamos, por tu mismo bendito Hijo, te dignes conceder á cuantos aquí, ó en cualquiera otro lugar invocaren tu santo Nombre, que sin intermision se muestren reconocidos por este y por los demás beneficios tuyos, y que vayamos diariamente creciendo mas y mas en el conocimiento y en la fe en Tí y en tu Hijo, por el Espíritu Santo; para que no solo

ORDENACION DE LOS PRESBITEROS.

por medio de estos tus Ministros, sino tambien por medio de aquellos mismos sobre los cuales estos tus Ministros fueren constituidos, sea eternamente glorificado tu santo Nombre, y se extienda tu bendito reino; mediante tu mismo Hijo Jesu-Cristo nuestro Señor, que vive y reina contigo en la unidad del mismo Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amen.

¶ *Acabada esta Oracion, el Obispo, y los Presbíteros presentes, impondrán sucesivamente las manos sobre la cabeza de cada cual de los ordenandos de Presbítero, que estarán humildemente arrodillados, y dirá el Obispo:*

RECIBE el Espíritu Santo para el Oficio y Ministerio de Presbítero en la Iglesia de Dios, que se te comete por la imposicion de nuestras manos. A los que perdones sus pecados, serán perdonados; y á los que se los retengas, serán retenidos. Y sé un fiel dispensador de la Palabra de Dios, y de sus santos Sacramentos; en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

¶ *Entonces el Obispo pondrá la Biblia en las manos de cada uno de ellos, que estarán de rodillas, y dirá:*

RECIBE la Facultad de predicar la Palabra de Dios, y de administrar los santos Sacramentos en la Congregacion en que fueres legitimamente colocado.

¶ *Concluido esto, se cantará ó rezará el Símbolo Niceno; y el Obispo procederá luego á hacer el Servicio de la Comunión, la cual recibirán todos*

los Ordenados, permaneciendo en el mismo lugar en que les fueron impuestas las Manos, hasta que hayan participado de la Comunión.

¶ *Concluido esta, despues de la última Colecta, é inmediatamente antes de la Bendicion, se dirán las siguientes:*

MISERICORDIOSISIMO,

Padre, te suplicamos derames tu celestial bendicion sobre estos siervos tuyos, para que se vistan de justicia, y para que tu Palabra proferida por sus labios tenga tan feliz suceso que jamás hablen en vano. Concedenos tambien gracia para escuchar y recibir, como medios para nuestra salvacion, todo cuanto profirieren ellos, extractado de tu santísima palabra ó con ella conforme, para que en todos nuestros dichos y acciones busquemos tu gloria, y el adelantamiento de tu reino; por Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

PREVENNOS, oh Señor, en todas nuestras acciones con tu benigno favor, y promuévenos con tu ayuda continua; para que en todas nuestras obras, comenzadas, continuadas, y acabadas en tí, glorifiquemos tu santo Nombre, y finalmente por tu misericordia alcancemos vida eterna; mediante Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

LA Paz de Dios, que sobrepuja todo entendimiento, guarde vuestros corazones y mentes en el conocimiento y amor de Dios, y de su Hijo Jesu-Cristo, nuestro Señor: y la bendicion de Dios Omnipotente, el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo, sea con vosotros, y more con vosotros eternamente. Amen.

¶ *Si en un mismo día han de ser unos ordenados de Diáconos y otros de Presbíteros, se presentarán primero los Diáconos, y despues los Presbíteros; y bastará que una vez se reze por*

ORDENACION DE LOS PRESBITEROS.

ambos la Letanía. Haráse uso de ambas Colectas, primero de la perteneciente á Diáconos, y después de la de Presbíteros. Será la Epístola Efes. iv. 7-13, como queda dicho en este Oficio. Inmediatamente después los ordenandos para el Diaconado prestarán el Juramento de Supremacía, y serán examinados y ordenados, como queda notado arriba. En seguida, leído por alguno de ellos el Evangelio (que ó bien se sacará de San Mateo, ix. 35-38, como se ha dicho en este Oficio, ó de San Lucas, xii. 35-38, según queda mencionado en la fórmula de la Ordenación de los Diáconos), los ordenandos para el Presbiterado prestarán también el Juramento de Supremacía, y serán examinados y ordenados, como arriba se señala en este mismo Oficio.

LA FORMULA DE LA ORDENACION Ó CONSAGRACION

DE UN

ARZOBISPO U OBISPO ;

QUE DEBERA SIEMPRE CELEBRARSE EN
DOMINGO, O DIA FESTIVO.

¶ *Todo ya dispuesto y en buen orden en la Iglesia, después de acabada la Oración de la Mañana el Arzobispo (o algún Obispo á este fin comisionado), empezará el Oficio de la Comunión; en el cual la siguiente será*

La Colecta.

DIOS Omnipotente, que por tu Hijo Jesu-Cristo concediste varios excelentes dones á tus Apóstoles, y les diste por precepto que apacentasen tu rebaño; Concede, te suplicamos, á todos los Obispos, Pastores de tu Iglesia, que prediquen con esmero tu Palabra, y que administren debidamente su piadosa disciplina; y otorga al pueblo el que obedientemente la guarde, para que todos reciban la corona de gloria eterna; por Jesu-Cristo nuestro Señor. *Amen.*

Y otro Obispo leerá

La Epístola. I Tim. iii. 1.

PALABRA fiel: Si alguno apetece obispado, buena obra desea. Conviene, pues, que el obispo sea irrepreensible, marido de una mujer, solícito, templado, compuesto, hospedador, apto para enseñar: no amador del vino, no herido, no codicioso de sordida ganancia,

sino moderado: no litigioso, ajeno de avaricia: que gobierne bien su casa, que tenga sus hijos en sujeción con toda honestidad; (porque el que no sabe gobernar su casa, ¿cómo cuidará de la Iglesia de Dios?) no un neófito, porque inflándose no caiga en juicio del diablo. También conviene que tenga buen testimonio de los extraños; porque no caiga en afrenta y en lazo del diablo.

O esto,

Por Epístola.

Hechos xx. 17.

PABLO, enviando desde Mileto á Efeso, hizo llamar á los ancianos de la Iglesia. Y cuando vinieron á él, les dijo: Vosotros sabéis como desde el primer día que entré en Asia, he estado con vosotros por todo el tiempo, sirviendo al Señor con toda humildad, y con muchas lágrimas, y tentaciones, que me han venido por las asechanzas de los Judíos: cómo nada que os fuese útil, he rehuido de anunciaros, y enseñaros públicamente, y por los casas, testificando á los Judíos y á los Gentiles arrepentimiento para con Dios, y la fe en nuestro Señor Jesu-Cristo. Y ahora hé aquí, ligado yo en mi espíritu, voy á Jerusalem

sin saber lo que allá me ha de acontecer; mas que el Espíritu Santo por todas las ciudades me da testimonio, diciéndome, que prisiones y tribulaciones me esperan. Mas de ninguna cosa hago caso, ni estimó mi vida mas que á mí alma; solamente que acabe mi carrera con gozo, y el ministerio que recibí del Señor Jesus, para dar testimonio del evangelio de la gracia de Dios. Y ahora hé aquí yo sé que ninguno de todos vosotros, por quien he pasado predicando el reino de Dios, verá mas mi rostro. Por tanto yo os protesto el día de hoy, que yo soy limpio de la sangre de todos. Porque no he rehuído anunciaros todo el consejo de Dios. Por tanto mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la Iglesia de Dios, la cual ganó por su sangre. Porque yo sé, que después de mi partida entrarán en medio de vosotros graves lobos que no perdonarán al ganado. Y de vosotros mismos se levantarán hombres, que hablen cosas perversas, para llevar discípulos tras sí. Por tanto velad, acordándoos que por tres años, de noche y de día, no he cesado de amonestar con lágrimas á cada uno. Y ahora, hermanos, os encomiendo á Dios, y á la palabra de su gracia; el cual es poderoso para sobreedificar, y daros heredad con todos los santificados. La plata, ó el oro, ó el vestido, de nadie he codiciado; antes vosotros sabéis, que para lo que me ha sido necesario, y á los que están conmigo, estas manos me han servido. En todo os he enseñado, que trabajando así, es necesario sobrelevar á los enfermos, y tener presente las palabras del Señor Jesus, el cual dijo: Bienaventurada cosa es dar ántes que recibir.

Después otro Obispo leerá

El Evangelio. San Juan
xxi. 15.

JESUS dijo á Simon Pedro: Simon, hijo de Jonás, ¿me amas mas, que estos? Dícete: Sí, Señor; tú sabes que te amo. Dícete: Apacienta mis cordeles. Vuélvete á decir la segunda vez: Simon, hijo de Jonás, ¿me amas? Respóndele: Sí, Señor; tú sabes que te amo. Dícete: Apacienta mis ovejas. Dícete la tercera vez: Simon, hijo de Jonás, ¿me amas? Entristeciéndose Pedro de que le dijese la tercera vez, ¿Me amas? Y dícete: Señor, tú sabes todas las cosas; tú sabes que te amo. Dícete Jesus. Apacienta mis ovejas.

O este.

San Juan xx. 19.

Y como fué tarde aquel día, el primero de la semana, y estando las puertas cerradas, donde los discípulos estaban juntos, por miedo de los Judíos, vino Jesus, y púoselo en medio, y díjoles: Paz á vosotros. Y como hubo dicho esto, mostróles las manos y el costado. Y los discípulos se gozaron viendo al Señor. Entonces les dijo Jesus otra vez: Paz á vosotros: como me envió el Padre, así tambien yo envío. Y como hubo dicho esto, sopló, y díjoles: Tomad el Espíritu Santo: A los que remitiereis los pecados, les sonremitidos; á quienes los retuviereis, serán retenidos.

O estotro

San Mateo xxviii. 18.

Y llegando Jesus, les habló diciendo: Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto id, y doctriñad á todos los Gentiles, bautizándolos en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado: y hé aquí yo estoy

con vosotros todos los días, hasta el fin del siglo.

¶ Después del Evangelio, el Símbolo Niceno, y el Sermon, el Obispo electo, vestido con su Roquete, será presentado por dos Obispos al Arzobispo de la Provincia (ó á otro Obispo destinado para este fin por una comisión en forma), el cual estará sentado en su silla, cerca de la sagrada Mesa, y los Obispos que le presentan dirán:

REVERENDÍSIMO Padre en Dios, os presentamos este pladoso y erudito varon, para que sea ordenado y consagrado Obispo.

¶ Entonces mandará el Arzobispo que se escriba la Orden del Rey, y cuidará de que se lea; prestará el Electo el juramento de la obediencia debida al Arzobispo, de este modo:

Juramento de la obediencia debida al Arzobispo.

EN el Nombre de Dios, Amen. Yo N. electo Obispo de la Iglesia y silla de N. profeso y prometo toda la reverencia y obediencia debida al Arzobispo, y á la Iglesia Metropolitana de N. y á sus sucesores. Así Dios me ayude por Jesu-Cristo.

¶ Se omitirá este juramento en la consagración de un Arzobispo.

¶ Entonces el Arzobispo exhortará á la congregación allí presente á la oración en estas palabras:

HERMANOS, escrito está en el Evangelio segun San Lucas, que Cristo nuestro Salvador pasó en oración toda la noche ántes que eligiese y enviase á sus doce Apóstoles. Tambien está escrito en los Hechos de los Apóstoles, que los Discípulos, que estaban en Antioquia, ayunaron y oraron ántes de imponer las manos

sobre Pablo y Bernabé, y ántes de enviarlos. Por lo tanto siguiendo el ejemplo de Cristo nuestro Salvador, y de sus Apóstoles, ante todas cosas emplemonos en la oración, para admitir á este varon que nos ha sido presentado, y enviarle para aquella obra á que contamos haber sido llamado por el Espíritu Santo.

¶ Y entonces se dirá la Letanía, segun se puso arriba en la fórmula de la ordenación de los Diaconos, salvo solamente que después de la súplica, [que te dignes iluminar á todos los obispos, &c.] en vez de la propia súplica allí añadida, que se omitirá, se dirá esta:

QUE te dignes bendecir á este nuestro electo hermano, y derramar sobre él tu celestial gracia, para que así pueda desempeñar debidamente este Oficio á que ha sido llamado, para edificación de tu Iglesia, y para honra, alabanza, y gloria de tu Nombre;

Resp. Suplicámoste nos oigas, oh Señor.

¶ Después se dirá la siguiente Oración.

OMNIPOTENTE Dios, dador de todos los bienes, que por tu Santo Espíritu has instituido diversos órdenes de Ministros en tu Iglesia; Mira con ojos de benignidad á este tu siervo, llamado ahora á la Obra y Ministerio de Obispo; y llénale en tal medida de la verdad de tu doctrina, y adorable de tal inocencia de costumbres, que con sus palabras y acciones pueda servirte con fidelidad en este Oficio, para gloria de tu Nombre, edificación y recta administración de tu Iglesia; por los méritos de Jesu-Cristo, nuestro Salvador, que vive y reina contigo y con el Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. *Amen.*

CONSAGRACION DE LOS OBISPOS.

¶ *Luego el Arzobispo, sentado en su silla, dirá al que va á ser consagrado:*

HERMANO, puesto nos está tan encargado por la sagrada Escritura y por los antiguos Cánones, que no procedamos de ligero en imponer las manos y admitir persona alguna al gobierno en la Iglesia de Cristo, que se adquirió a no ménos precio que derramando su propia sangre; ántes de admitirlos a esta Administracion, os examinaremos sobre ciertos Artículos, para que la Congregacion que está presente sepa y pueda testificar, de que modo habeis resuelto conducirnos vos mismo en la Iglesia de Dios.

ESTAIS persuadido de ser legítimamente llamado a este Ministerio, segun la voluntad de nuestro Señor Jesu-Cristo, y las ordenanzas de este Reino?

Resp. Sí, lo estoy.

El Arzobispo.

ESTAIS persuadido de que en las Santas Escrituras se contiene suficientemente toda la doctrina, que de necesidad se requiere para la salvacion eterna por la Fé en Jesu-Cristo? ¿Y estais resuelto á extraer de las mismas Sagradas Escrituras todos los documentos con que instruir la grey encomendada á vuestro cuidado, y á no enseñar ni sostener cosa alguna no sostenida requerida para la salud eterna, sino lo que únicamente pueda deducirse ó probarse por las mismas Escrituras?

Respuesta. En esta persuasion estoy, y á esto ademas estoy resuelto por la gracia de Dios.

El Arzobispo.

Y OS emplearéis vos mismo con esmero en el estudio de las Santas Escrituras, y suplicaréis á Dios en la oracion que os conceda su verdadera inteligencia, á fin de que con su auxilio seais apto para ense-

ñar y exhortar con saludable doctrina, y para redargüir y convencer á los que contradigan?

Respuesta. Así estoy resuelto á hacerlo con la ayuda de Dios.

El Arzobispo.

Y ESTAIS tambien resuelto á desterrar y rechazar con toda fidelidad y diligencia todas las doctrinas erróneas y peregrinas, contrarias á la palabra de Dios, y á aconsejar y exhortar á los demás sobre esto mismo, así en privado como en público?

Respuesta. Estoy á ello dispuesto con la ayuda del Señor.

El Arzobispo.

Y RENUNCIARÉIS á todos toda impiedad, y á todos los deseos mundanos, viviendo en este presente siglo, sobria, justa, y religiosamente; de modo que seais en todas las cosas un declado de buenas obras para los demás, á fin de que el adversario quede confundido, no teniendo nada malo que decir de vos?

Respuesta. Así lo haré con el auxilio de Dios.

El Arzobispo.

CONSERVAREIS, y promoveréis en cuanto pudieris, la tranquilidad, amor, y paz entre todos; á los inquietos, empero, desobedientes, y criminales dentro de vuestra Diócesis, los corregiréis y castigaréis conforme á la autoridad que os concede la palabra de Dios, y las ordenanzas de este Reino?

Respuesta. Lo haré con el auxilio de Dios.

El Arzobispo.

OS portaréis fielmente en ordenar, enviar, ó imponer las manos á otros?

Respuesta. Me portaré con la ayuda de Dios.

CONSAGRACION DE LOS OBISPOS.

El Arzobispo.

OS mostraremos vos mismo manso, y seréis misericordioso por amor de Cristo para con los pobres y necesitados, y para con todos los forasteros destituidos de auxilios?

Respuesta. Tal me mostraré con la ayuda de Dios.

¶ *Entonces levantándose el Arzobispo dirá:*

EL Dios Omnipotente, Padre nuestro celestial, que os concedió la buena voluntad de hacer todas estas cosas, OS conceda tambien las fuerzas y el poder de cumplirlas; para que, perfeccionando en vos la buena obra que ha empezado, podais ser hallado perfecto é irreprochable en el último día, por Jesu-Cristo nuestro Señor. Amen.

¶ *En seguida el Obispo electo se revestirá de los dcmas hábitos episcopales; despues de lo cual se cantará ó rezará sobre el mismo arrodillado el Himno, Veni, Creator, Spiritus, empezando el Arzobispo, y alternando con él los Obispos y cuantos estuviere presentes, de esta manera:*

VEN, Criador, Espíritu Increado,
Nuestras almas visita é ilumina;

Y de tu fuego y de tu luz divina,
Inflama Tú los pechos que has creado;

¡Oh, Tú, que Paracleto eres llamado!

¡Del Altísimo Dios Don Emnente!

Tú. Fuego, Caridad; Tú, viva Fuente;

¡Unición Tú celestial de olor sagrado!

Oh don en varias formas desplegado!

De la diestra eternal, omnipotente,

Que los orbes sostiene establemente,

¡Eterno Dado en resplandor báñado!

543

¡Del Padre justamente El pre-nunciado!

Que de palabra irresistible y santa

Sabes enriquecer en copia tanta

¡Al pecho mas exánime y helado!

Desciende Tú, descendiende apresurado;

Baíe tu resplandor nuestros sentidos;

Y nuestros corazones derretidos

Ardan en el amor mas acendrado.

En nuestro cuerpo débil y menguado,

Cuanto lánguido hallares, vivifica,

Y con virtud robusta fortifica

Que poco vacilante ó azorado.

El lejos de nosotros auyentado

Por tu calor nuestro enemigo sea,

Que luego en su interior el alma vea

La Dulcísima paz que Tú le has dado;

Que el tímido mortal, por tí guiado,

Y preenado así. Guía Divina,

Con tu escudo y tu antorcha peregrina,

Evite en sus caminos el pecado.

Que por Tí conocer nos sea dado

Al Padre, y conocer tambien al Hijo,

Y en Tí nuestro creer siempre esté fijo,

En Tí, que eres su Espíritu Sagrado.

Al Padre, al Hijo, gloria, al Aspirado

Paracleto tambien; y el bondadoso

Verbo nos dé tus dones abundoso,

Tus dones, Parainfín no creado.

O esto:

Dios eternal, Espíritu Increado, &c.

Como arriba en la Fórmula de la Ordenacion de los Presbíteros.

CONSAGRACION DE LOS OBISPOS.

Concluido que sea, dirá el Arzobispo:

Oh Señor, oye nuestro ruego.
Resp. Y nuestro clamor llegue a tí.

Óremos.

DIOS Omnipotente, y Padre misericordiosísimo, que por tu inmensa bondad nos concediste á Jesu-Cristo tu amado y predilecto Hijo Unigénito, para que fuese nuestro Redentor, y Autor de la vida eterna; quien despues de haber consumado nuestra redencion con su muerte, y de haber ascendido á los cielos, derramó abundantemente sus dones sobre los hombres, constituyendo á unos, Apóstoles; á otros, Profetas; á otros, Evangelistas; á otros, Pastores y Doctores, para la edificacion y perfeccion de su Iglesia; Concede, te suplicamos, á este tu siervo tal gracia, que le tenga siempre dispuesto para anunciar aquel Evangelio tuyo, que es la alegre nueva de puestra reconciliacion contigo; y que se valga de la autoridad que se le concede, no para ruina, sino para salvacion; no para dañar, sino para socorrer: de modo que distribuyendo, cual siervo sabio y prudente, en estacion oportuna su porcion á tu familia, sea al fin recibido en la morada del gozo sempiterno; mediante Jesu-Cristo nuestro Señor que contigo y con el Espíritu Santo vive y reina, un solo Dios, por los siglos de los siglos. **Amen.**

¶ *Despues el Arzobispo y los Obispos presentes impondrán las manos sobre el Obispo electo, que estará arrodillado, y dirá el Arzobispo:*

RECIBE el Espíritu Santo, para el Oficio y Obra de Obispo en la Iglesia de Dios, que ahora te es cometida por la imposicion de nuestras manos; En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu San-

to. **Amen.** Y no te olvides de despertar la gracia de Dios que se te ha dado por esta imposicion de nuestras manos; pues Dios no nos ha dado el espíritu de temor, sino el de fortaleza, y de amor, y de templanza.

¶ *Luego el Arzobispo le entregará la Biblia, diciendo:*

OCUPÁOS con atencion en la lectura, exhortacion, y doctrina: medita lo que en este libro se contiene; procura con esmero que vuestros progresos en ella sean notorios á todos: mirad por vos, y por la doctrina, y sed asiduo en ambas cosas; pues que haciendo esto, os salvaréis á vos mismo y á los que os escucharen. Sed pastor, no lobo, del rebaño de Cristo; apacentad sus ovejas, no las devoreis: sostened las débiles, curad las enfermas, fajad las estropeadas, reducid las descarriadas, buscad las perdidas. Sed de tal manera compasivo, que no seais indulgente mas de lo justo; administrad la disciplina, sin olvidaros de la misericordia; para que á la aparicion del Supremo Pastor recibais la corona inmarcescible de gloria; por Jesu-Cristo nuestro Señor. **Amen.**

¶ *Entónces el Arzobispo continuará el oficio de la Comunión, y con él el Obispo nuevamente consagrado, y otros presentes comulgarán tambien.*

¶ *Por última Colecta, inmediatamente antes de la bendicion, se dirán las siguientes oraciones:*

PADRE misericordiosísimo, suplicámoste que derrames sobre este tu siervo tu celestial bendicion; y que en tal medida le llenes de tu Santo Espíritu, que al predicar tu Palabra, no solo sea constante y rechemente en corregir, suplir y argüir con todo paciencia

CONSAGRACION DE LOS OBISPOS.

y doctrina, sino que sea tambien un ejemplo saludable para los fieles, en la palabra, en los modales, en la caridad, en la fé, en la castidad, y en la pureza; para que terminada felizmente su carrera, reciba en el último día la corona de justicia preparada por el Señor justo Juez, que vive y reina un solo Dios, con el Padre y con el Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. **Amen.**

PREVENNOS, oh Señor, en todas vuestras acciones con tu benigno favor, y promúvenos con tu ayuda continua; para que en todas vuestras

obras, comenzadas, continuadas, y acabadas en tí, glorifiquemos tu santo Nombre, y finalmente por tu misericordia alcancemos vida eterna; me diante Jesu-Cristo nuestro Señor. **Amen.**

LA Paz de Dios, que sobrepaja todo entendimiento, guarde vuestros corazones y mentes en el conocimiento y amor de Dios, y de su Hijo Jesu-Cristo nuestro Señor; y la bendicion de Dios Omnipotente, el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo, sea con vosotros, y more con vosotros eternamente. **Amen.**

FÓRMULA DE ORACIÓN CON ACCIÓN DE GRACIAS AL TODOPODEROSO.

Para uso en todas las Iglesias y Capillas de este Reino, cada año, en el aniversario del día de la elevación al trono del Soberano Reinante, ó en cualquier otro día que se designe por la Autoridad.

I.

¶ *A Maitines y á la Oración Vespertina se pueden usar los siguientes Salmos, Lecciones, Sufragios y Colectas.*

Salmos Propios, xx., ci., cxxi.

Lecciones Propias.

La Primera, Josué i. á vers. 10, ó Proverbios viii. á vers. 17. La Segunda, Rom. xiii. á vers. 11, ó Rev. xxi. 22—xxii. 4.

Los Sufragios luego después del Credo.

El Presbítero. Señor, muéstranos tu misericordia.

Respuesta. Y danos tu salud.

El Presbítero. Señor, salva al Rey.

Respuesta. Que pone su confianza en ti.

El Presbítero. Envíale tu auxilio desde tu sagrado lugar.

Respuesta. Y defiéndele por siempre poderosamente.

El Presbítero. Se para él, Señor, una fuerte torre.

Respuesta. De la faz de sus enemigos.

El Presbítero. Dota á tus Ministros de justicia.

Respuesta. Y da alegría á tu pueblo escogido.

El Presbítero. Señor, salva á tu pueblo.

Respuesta. Y bendice tu heredad.

El Presbítero. Dáenos paz en nuestros días, Señor.

Respuesta. Porque no hay otro que pелe por nosotros, sino tú, oh Dios.

El Presbítero. Señor, oye nuestra oración.

Respuesta. Y deja que nuestra voz llegue hasta ti.

¶ *Después de la primera Colecta, á la Oración Matutina ó Vespertina, la siguiente Colecta.*

OH DIOS, que provéas para tu pueblo con tu poder, y reinas en paz sobre él, dignate bendecir á tu Siervo nuestro Rey, de tal modo, que bajo él su nación pueda ser sabiamente gobernada, y que tu Iglesia pueda servirte con toda divina tranquilidad; y concédele que, por ser devoto de tí de todo corazón, y por perseverar hasta el fin en las buenas obras, pueda, bajo tu brazo, entrar en tu perdurable reino; por Jesucristo, tu hijo, nuestro Señor, que vive y reina contigo y el Espíritu Santo, siempre un solo Dios, por todos los siglos de los siglos. *Amén.*

¶ *Si se canta ó dice la Letanía, estas Oraciones inmediatamente después de la Oración, Humildemente se suplicamos; pero si no se dice la Letanía, entonces estas Oraciones en vez de las Oraciones por el Rey y por la Familia Real á Maitines ó á la Oración Vespertina.*

OH SEÑOR, nuestro Dios, que mantienes y gobiernas todas las cosas por la palabra de tu poder, acoge nuestras humildes oraciones por nuestro Soberano Señor JORGE,

en estedia, puesto sobre nosotros por tu gracia y providencia para ser nuestro Rey; y juntamente con él, bendice, así te lo suplicamos; á nuestra magnánima Reina María, á la Reina Madre Alejandra, á Eduardo Principe de Gales, y á toda la Real Familia, para que, confiando siempre en tu bondad, protegidos por tu poder, y coronados con tu magnánimo é infinito favor, puedan continuar por mucho tiempo ante tí en paz y seguridad, alegría y honor, y después de su muerte puedan obtener perdurable vida y gloria; por los méritos y mediación de Jesucristo nuestro Redentor, que contigo y con el Espíritu Santo vive y reina, siempre un solo Dios, por los siglos de los siglos. *Amén.*

DIOS TODOPODEROSO, que reinas sobre todos los reinos del mundo y los ordenas según tu divina voluntad, te tributamos sinceras gracias por haberte complacido, en este día, en sentar en el trono de este reino á tu Siervo, nuestro Soberano Señor, el Rey JORGE. Permite que tu sabiduría sea su guía, y que tu brazo le fortifique; que la verdad y la justicia, la santidad y la rectitud, la paz y la caridad abunden en nuestros días. Dirige todos sus consejos

y esfuerzos á tu gloria, y al bienestar de sus súbditos; dínos gracia para que lo obedezcamos con alegría por el bien de nuestra conciencia, y haz que posea siempre el corazón de su pueblo; haz que su reinado sea largo y próspero, y corónale con vida perdurable en el mundo venidero; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

Oración para la Unión.

OH DIOS, Padre de nuestro Señor Jesucristo, nuestro único Salvador, Principe de Paz; dáenos gracia para que seriamente gravemos en nuestro corazón los grandes peligros en que estamos por nuestras funestas divisiones. Aparta de nosotros todo odio y prejuicio, y cualquier otra cosa que pueda impedir nuestra Unión y Concordia en Dios; y así como hay un solo Cuerpo, y un solo Espíritu, y una sola Esperanza de nuestro Destino, un solo Señor, una sola Fé, un solo Bautismo, un solo Dios y Padre de todos nosotros, así podamos de hoy en adelante ser todos de un solo corazón, y de una sola alma, unidos en un sagrado lazo de Verdad y de Paz, de Fé y de Caridad, y podamos glorificarte con una sola mente y una sola boca; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

II.

LA COMUNIÓN.

¶ *En el orden de la Administración de la Sagrada Comunión, en lugar de la Colecta, Epístola, y el Evangelio del día, se dirá lo siguiente.*

La Colecta.

OH DIOS, que provéas para tu pueblo con tu poder, y reinas en paz sobre él, dignate bendecir á tu Siervo nuestro Rey, de tal modo, que bajo él su nación pueda ser sabia-

mente gobernada, y que tu Iglesia pueda servirte con toda divina tranquilidad; y concédele que, por ser devoto de tí de todo corazón, y por perseverar hasta el fin en las buenas obras, pueda, bajo tu guía, entrar en tu perdurable reino; por Jesucristo, tu hijo, nuestro Señor, que vive y reina contigo y el Espíritu Santo, siempre un solo Dios, por todos los siglos de los siglos. *Amén.*

La Epístola. 1 S. Ped. ii. 11.

MUY amados míos, os ruego como los forasteros y peregrinos que os abstengáis de los deseos carnales, que pelean contra el alma, y que tengáis vuestra conversación honesta entre los Gentiles; que mientras hablan contra vosotros como malvados puedan, por vuestras buenas obras, que ellos presencien, glorificar á Dios en el día de la visitación. Someteos por Dios á todo mandato de hombre; ya sea al Rey, como supremo, ó á sus gobernadores, ó á aquellos que sean enviados por el para el castigo de los malvados, y para la alabanza de los que hacen bien. Porque tal es la voluntad de Dios, que haciendo el bien podamos poner silencio á la ignorancia de los insensatos; como libres, y no usando de nuestra libertad como de una capa de malicia, sino como siervos de Dios. Honrad á todos los hombres, amad á vuestros hermanos. Temed á Dios. Honrad al Rey.

El Evangelio. S. Mat. xxii. 16.

Y LE enviaron sus discípulos con los herodianos, diciendo: Maestro, sabemos que eres verdadero, y que enseñas el camino de Dios en verdad, y que no tienes parcialidad por ningún hombre; porque tú no consideras la personalidad de los hombres. Así pues, dínos, ¿qué es lo que crees? ¿Es legal dar tributo al César, ó no? Pero Jesús penetró su maldad, y dijo: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Enseñadme el dinero del tributo. Y le trajeron un dinero. Y él les dijo: ¿De quién es esta imagen y esta inscripción? Y le dijeron, del César. Y entonces él les dijo: Pues dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios. Cuando hubieron oído estas palabras, se maravillaron, y le dejaron, y se fueron.

¶ *Si este día cayese en domingo, ú otro día de fiesta, se usará la Colecta, la Epístola y el Evangelio del día; y la Colecta.* Oh Dios, que provées, se dirá después de la Colecta del día.

III.

¶ *El siguiente ejercicio puede tambien usarse en el mismo día, á cualquier hora conveniente.*

TE DEUM LAUDAMUS.

OH DIOS, á tí te loamos: y confesamos que tú eres el Señor.

Toda la tierra te adora: oh Padre Eterno.

Á tí los Angeles, los Cielos: y todas sus Potestades levantan sus voces.

Á tí los Querubines y Serafines: claman, sin cesar.

Santo, Santo, Santo: Señor, Dios de los Ejércitos.

Llenos están los Cielos y la Tierra de la Majestad: de tu Gloria.

La compañía gloriosa de los Apóstoles: te alaba.

La congregación excelente de los Profetas: te celebra.

El ejército triunfante de los Mártires: te alaba.

La Santa Iglesia Católica: te confiesa;

Padre: de Majestad infinita;

Á tu Hijo único: verdadero y venerable;

También al Espíritu Santo: Consolador.

Tú eres el Rey de la Gloria: oh Cristo.

Tú eres el Hijo Eterno: del Padre.

Cuando tú te dignaste emprender nuestra redención: no desdefiaste las entrañas de la Virgen.

Tú, habiendo vencido el aguijón de la muerte: abriste el reino de los Cielos á todos los creyentes.

Tú estás sentado á la diestra de Dios: en la gloria del Padre. Nosotros creemos que vendrás: á ser nuestro Juez.

Por tanto te suplicamos socorras á tus siervos: que redimiste con tu preciosa sangre.

Haz que sean del número de tus Santos: en la gloria eterna.

SEÑOR DIOS, salva á tu pueblo: y bendice tu heredad.

Gobiérnalo: y ensálzalo perpetuamente.

Todos los días: te bendecimos;

Y honramos tu Nombre: eternamente.

Señor, dignate: preservarnos este día: de todo pecado.

Oh, Señor, apiádate de nosotros: apiádate de nosotros.

Oh, Señor, sea tu misericordia sobre nosotros: como esperamos en tí.

Señor, en tí he esperado: no permitas que sea jamás confundido.

¶ *Entonces el Presbítero dirá:*

El Señor sea con vosotros.

Respuesta. Y con tu espíritu.

Recemos.

Señor, ten piedad de nosotros, Cristo, ten piedad de nosotros.

Señor, ten piedad de nosotros.

PADRE nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre. Venga á nos el tu reino, hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada día dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos de mal. Amén.

¶ *Entonces el Presbítero, en píe, dirá,*

Oh, Señor, salva al Rey.

Respuesta. Que pone su confianza en tí.

El Presbítero. Envíale auxilio desde tu sagrado lugar.

Respuesta. Y defiéndele por siempre poderosamente.

El Presbítero. Que sus enemigos no saquen partido contra él.

Respuesta. Ni el malo se le acerque para hacerle daño.

El Presbítero. Oh, Señor, oye nuestra plegaria.

Respuesta. Y deja que nuestra voz llegue hasta tí.

Recemos.

OH DIOS, que provéas para tu pueblo con tu poder, y reinas en paz sobre él, dignate bendecir á tu Siervo nuestro Rey, de tal modo, que bajo él su nación pueda ser sabiamente gobernada, y que tu Iglesia pueda servirte con toda divina tranquilidad; y concede que, por ser devoto de tí de todo corazón, y por perseverar hasta el fin en las buenas obras, pueda, bajo tu guía, entrar en tu perdurable reino; por Jesucristo tu hijo, nuestro Señor, que vive y reina contigo y el Espíritu Santo, siempre un solo Dios, por todos los siglos de los siglos. Amén.

OH SEÑOR, nuestro Dios, que mantienes y gobiernas todas las cosas por la palabra de tu poder, acoge nuestras humildes oraciones por nuestro Soberano Señor JORGE, en este día puesto sobre nosotros por tu gracia y providencia para ser nuestro Rey; y juntamente con él, bendice, así te lo suplicamos, á nuestra magnánima Reina María, á la Reina-Madre Alejandra, á Eduardo Principe de Gales, y á toda la Real Familia, para que, confiando siempre en tu bondad, protegidos por tu poder, y coronados con tu magnánimo é infinito favor, puedan continuar por mucho tiempo ante tí en paz y seguridad, alegría y honor, y después de su muerte puedan obtener perdurable vida y gloria; por los

méritos y mediación de Jesucristo nuestro Redentor, que contigo y con el Espíritu Santo vive y reina, siempre un solo Dios, por los siglos de los siglos. *Amén.*

DIOS TODOPODEROSO, que reinas sobre todos los reinos del mundo y los ordenas según tu divina voluntad, te tributamos sinceras gracias por haberte complacido, *en este día*, en sentar en el trono de este reino á tu Siervo, nuestro Soberano Señor, el Rey JORGE. Permite que tu sabiduría sea su guía, y que tu brazo le fortifique; que la verdad y la justicia, la santidad y la rectitud, la paz y la caridad abunden en nuestros días. Dirige todos sus consejos y esfuerzos á tu gloria, y al bienestar de sus súbditos; dános gracia para que le obedezcamos con alegría por el bien de nuestra conciencia, y haz que posea siempre el corazón de su pueblo; haz que su reinado sea largo y próspero, y corónale con vida perdurable en el mundo venidero; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

Oración para la Unión.

OH DIOS, Padre de nuestro Señor Jesucristo, nuestro único Salvador, Príncipe de Paz; dános gracia para que seriamente gravemos en nuestro corazón los grandes peli-

gros en que estamos por nuestras funestas divisiones. Aparta de nosotros todo odio y prejuicio, y cualquier otra cosa que pueda impedir nuestra Unión y Concordia en Dios; y así como hay un solo Cuerpo, y un solo Espíritu, y una sola Esperanza de nuestro Destino, un solo Señor, una sola Fé, un solo Bautismo, un solo Dios y Padre de todos nosotros, así podamos de hoy en adelante ser todos de un solo corazón, y de una sola alma, unidos en un sagrado lazo de Verdad y de Paz, de Fé y de Caridad, y podamos glorificarte con una sola mente y una sola boca; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

DIOS TODOPODEROSO, fuente de toda sabiduría, que concedes nuestras necesidades antes de que pidamos, y nuestra ignorancia en pedir; te suplicamos tengas compasión de nuestras debilidades; y que te dignes darnos aquellas cosas, que por nuestra indignidad no osamos pedirte, y por nuestra ceguedad no te podemos pedir; por los méritos de tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor. *Amén.*

LA bendición de Dios Todopoderoso, del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, sea con vosotros, y esté siempre con vosotros. *Amén.*

ARTICULOS

EN QUE CONVINIERON

LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE AMBAS PROVINCIAS, Y TODO EL CLERO,

En el Sínodo celebrado en Londres, en el año de 1562, para evitar la diversidad de opiniones, y robustecer el comun acuerdo sobre la Religión verdadera.

1. De la Fé en la Santísima Trinidad.

HAY un solo Dios vivo y verdadero, eterno, sin cuerpo, partes, ó pasiones; de infinito poder, sabiduría, y bondad; el Criador y Conservador de todas las cosas así visibles como invisibles. Y en la Unidad de esta Naturaleza Divina hay Tres Personas de una misma substancia, poder, y eternidad; el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo.

II. Del Verbo, ó del Hijo de Dios, que fué hecho verdadero Hombre.

EL Hijo, que es el Verbo del Padre, engendrado del Padre desde la eternidad, verdadero, y eterno Dios, de una misma substancia con el Padre, tomó la naturaleza Humana en el vientre de la Bienaventurada Virgen, de su substancia: de modo que las dos naturalezas Divina y Humana entera y perfectamente fueron unidas, para no ser jamás separadas, en una misma Persona, de lo que resultó un solo Cristo, verdadero Dios y verdadero Hombre; que verdaderamente padeció, fué crucificado, muerto, y sepultado, para reconciliarnos su Padre, y para ser Víctima no sola-

mente por la culpa original, sino tambien por todos los pecados actuales de los hombres.

III. De la bajada de Cristo á los Infernos.

ASI como Cristo murió por nosotros, y fué sepultado, así tambien debemos creer que bajó á los Infernos.

IV. De la Resurreccion de Cristo.

CRISTO verdaderamente resucitó de entre los muertos, y tomó de nuevo su cuerpo, con carne, huesos, y todas las cosas que pertenecen á la integridad de la naturaleza Humana; con la cual él subió al Cielo, y allí está sentado, hasta que él vuelva á juzgar todos los Hombres en el último día.

V. Del Espíritu Santo.

EL Espíritu Santo, que procede del Padre y del Hijo, es de una misma substancia, Majestad, y Gloria, con el Padre y con el Hijo, Verdadero y Eterno Dios.

VI. De la Suficiencia de las Santas Escrituras para la Salvacion.

LA Escritura Santa contiene todas las cosas necesarias

á la Salvacion: de modo que cualquiera cosa que ni en ella se lee ni con ella se prueba, no debe exigirse de hombre alguno que la crea como artículo de Fé, ni debe ser tenida por requisito necesario á la Salvacion. Bajo el nombre de Escritura Santa entendemos aquellos Libros Canónicos del Viejo y Nuevo Testamento, de cuya autoridad nunca hubo duda alguna en la Iglesia.

De los Nombres y Número de los Libros Canónicos.

EL Génesis,
El Exodo,
Levítico,
Números,
Deuteronomio,
Josué,
Jueces,
Ruth,
El 1.º Libro de Samuel,
El 2.º Libro de Samuel,
El 1.º Libro de los Reyes,
El 2.º Libro de los Reyes,
El 1.º Libro de las Crónicas,
El 2.º Libro de las Crónicas,
El 1.º Libro de Esdras,
El 2.º Libro de Esdras,
El Libro de Ester,
El Libro de Job,
Los Salmos,
Los Proverbios,
El Eclesiastes ó Predicador,
Los Cantares de Salomon.
Los 4 Profetas Mayores,
Los 12 Profetas Menores.

Los otros Libros, empero, (como dice San Gerónimo) los lee la Iglesia para ejemplo de vida é instrucción de las costumbres; mas ella, con todo, no los aplica para establecer doctrina alguna; y tales son los siguientes:

El 3.º Libro de Esdras,
El 4.º Libro de Esdras,
El Libro de Tobías,
El Libro de Judith,
El Resto del Libro de Ester,
El Libro de la Sabiduría,
Jesús el Hijo de Sirac,
Baruc el Profeta,

El Cántico de los tres Mancebos,
La Historia de Susana,
De Bel y el Dragon,
La Oración de Manasés,
El 1.º Libro de los Macabeos,
El 2.º Libro de los Macabeos.

Recibimos, y contamos por Canónicos todos los Libros del Nuevo Testamento, según son recibidos comunmente.

VII. Del Viejo Testamento.

EL Viejo Testamento no es contrario al Nuevo; puesto que en ambos, Viejo y Nuevo, se ofrece vida eterna al género humano por Cristo, que es el solo Mediador entre Dios y el hombre, siendo él Dios y Hombre. Por lo cual no deben ser escuchados los que se figuran que los antiguos Patriarcas solamente tenían su esperanza puesta en promesas temporales. Aunque la Ley dada de Dios por Moisés, en lo tocante á Ceremonias y Ritos no obliga á los Cristianos, ni deben recibirse necesariamente sus preceptos Civiles en ningún Estado; no obstante, ningún Cristiano está exento de la obediencia á los que se llaman morales Preceptos.

VIII. De los Tres Credos.

LOS tres Credos, el *Niceno*, el de *Atanasio*, y el comunmente llamado de los *Apostólos*, deben enteramente ser admitidos y creídos; porque pueden ser probados con autoridades muy ciertas de las Santas Escrituras.

IX. Del Pecado Original ó de Nacimiento.

EL Pecado Original no consiste (como vanamente propalan los *Pelagianos*) en la imitación de *Adán*, sino que es un vicio y corrupción de la Naturaleza de todo hombre que es engendrado naturalmente de la estirpe de *Adán*.

por esto el hombre dista muchísimo de la justicia original, y es de su misma naturaleza inclinado al mal, de suerte que la carne codicia siempre contra el espíritu; y por tanto en toda persona que nace en este mundo, merece esto la ira divina y la condenación. Esta infección de la naturaleza permanece aun también en los que son regenerados; por cuya causa esta inclinación de la carne (llamada en Griego *phronema sarkos*, que unos interpretan sabiduría, otros sensualidad, algunos afección, y algunos otros el deseo de la carne) no se sujeta á la Ley de Dios. Y á pesar de que no hay condenación alguna para los que creen y son bautizados, todavía el Apostol confiesa que la concupiscencia y mala inclinación tiene de sí misma naturaleza de pecado.

X. Del Libre Albedrio.

LA condición del Hombre después de la caída de *Adán* es tal, que ni puede convertirse, ni prepararse á sí mismo, por su natural fuerza y buenas obras, á la Fé é invocación de Dios: por tanto no tenemos poder para hacer buenas obras agradables y aceptas á Dios, sin la Gracia de Dios por Cristo, que nos prevenga, para que tengamos buena voluntad, y obre con nosotros, cuando tenemos aquella buena voluntad.

XI. De la Justificación del Hombre.

SOMOS reputados justos delante de Dios solamente por el mérito de nuestro Señor y Salvador Jesu-Cristo, por la Fé, y no por nuestras obras ó merecimientos: por lo cual, que nosotros somos justificados por la Fé solamente, es Doctrina muy saludable y muy llena de consuelo, como mas largamente se expresa en la Homilía de la Justificación.

XII. De las Buenas Obras.

AUNQUE las Buenas Obras que son fruto de la Fé, y se siguen á la Justificación, no puedan expiar nuestros pecados, ni soportar la severidad del Juicio Divino; son, no obstante, agradables y aceptas á Dios en Cristo, y nacen necesariamente de una verdadera y viva Fé; de manera que por ellas puede conocerse la Fé viva tan evidentemente, como se juzga del árbol por su fruto.

XIII. De las Obras antes de la Justificación.

LAS obras hechas antes de la Gracia de Cristo, y de la Inspiración de su Espíritu, como no proceden de la Fé en Jesu-Cristo, no son agradables á Dios, ni hacen á los hombres dignos de recibir la Gracia, ni (en lenguaje Escolástico) merecen de congruo la Gracia; antes bien, porque no son hechas como Dios ha querido y mandado que se hagan, no dudamos que tengan naturaleza de pecado.

XIV. De las Obras de Supererogación.

OBRAS arbitrarias, no comprendidas en los Mandamientos Divinos, llamadas Obras de Supererogación, no pueden enseñarse sin arrogancia é impiedad; porque por ellas declaran los hombres, que no solamente rinden á Dios todo cuanto están obligados á hacer, sino que por amor suyo hacen mas de lo que (por deber rigoroso) les es requerido; siendo así que Cristo claramente dice: Cuando hubierais hecho todas las cosas que os están mandadas, decid: Siervos inútiles somos.

XV. De Cristo, el único sin pecado.

CRISTO en la realidad de nuestra naturaleza fué he-

cho semejante á nosotros en todas las cosas, excepto en el pecado, del cual fué enteramente exento, tanto en su carne, como en su espíritu. Vino para ser el Cordero sin mancha, que por el sacrificio de sí mismo una vez hecho, quitase los pecados del mundo. Y no hubo en el pecado, como dice San Juan. Pero nosotros los demas hombres, aunque bautizados, y nacidos de nuevo en Cristo, con todo eso ofendemos en muchas cosas; y si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos á nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros.

XVI. Del Pecado despues del Bautismo.

NO todo pecado mortal, voluntariamente cometido despues del Bautismo, es pecado contra el Espíritu Santo, irremisible. Por lo cual á los caidos en pecado despues del Bautismo no delen negarse la gracia del arrepentimiento. Despues de haber recibido el Espíritu Santo, nos podemos apartar de la gracia recibida, y caer en pecado, y por la Gracia de Dios de nuevo levantarnos, y enmendar nuestras vidas. Y por lo tanto debe condenarse á los que dicen, que ya no pueden mas pecar mientras vivan, ó que á los verdaderamente arrepentidos niegan el poder ser perdonados.

XVII. De la Predestinacion y Eleccion.

LA Predestinacion á la Vida es el eterno Propósito de Dios, por el cual, ántes que fuesen echados los cimientos del Mundo, él por su invariable consejo, á nosotros oculto, decretó librar de maldicion y condenacion á los que eligió en Cristo de entre todos los hombres, y conducirlos por Cristo á la Salvacion eterna, como á vasos hechos para honor. Por lo cual, los que

son agraciados con un tan excelente beneficio de Dios, son llamados segun el propósito divino por su Espíritu que obra en debida sazón: por la Gracia obedecen la vocacion; son justificados gratuitamente; son hechos Hijos de Dios por adopcion; son hechos conformes á la imagen de su Unigénito Hijo Jesu-Cristo; viven religiosamente en buenas obras, y finalmente llegan por la Divina misericordia á la eterna felicidad.

Así como la consideracion piadosa de la Predestinacion y de nuestra Eleccion en Cristo, está llena de un dulce, suave, é inefable consuelo para las personas piadosas, y tales que sienten en sí mismas la operacion del Espíritu de Cristo, que va mortificando las obras de la carne y sus miembros terrenos, y levantando su ánimo á las cosas altas y celestiales, no solo porque establece grandemente y confirma su fé de la Salvacion eterna que han de gozar por medio de Cristo, sino porque enciende tambien su amor fervientemente hácia Dios; así tambien, para las personas curiosas y carnales, destituidas del Espíritu de Cristo, el tener continuamente delante de sus ojos la sentencia de la Predestinacion Divina, es un precipicio muy peligroso, por el cual el diablo los arrastra á la desesperacion, ó á la miseria de una vida impurissima, no menos peligrosa que la desesperacion. Ademas debemos recibir las promesas Divinas del modo que nos son generalmente propuestas en la Escritura Santa; y en nuestros hechos seguir aquella Divina Voluntad, que expresamente tenemos declarada en la Palabra de Dios.

XVIII. Del obtener la Salvacion Eterna solamente por el Nombre de Cristo.

DEBEN asimismo ser anatematizados aquellos que

presumen decir, Que todo hombre será salvo por la Ley ó Secta que profesa, con tal que sea diligente en conformar su vida con aquella Ley, y con la luz de la Naturaleza. Porque la Escritura Santa nos propone solamente el Nombre de Jesu-Cristo, por medio del cual únicamente han de salvarse los hombres.

XIX. De la Iglesia.

LA Iglesia visible de Cristo es una Congregacion de hombres fieles, en la cual es predicada la pura Palabra de Dios, y los Sacramentos son debidamente administrados conforme á la institucion de Cristo, en todas aquellas cosas que de necesidad para ellos mismos se requieren.

Así como la Iglesia de Jerusalem, de Alejandria, y de Antioquia erraron, así tambien ha errado la Iglesia de Roma, no solo en cuanto á la Práctica, Ritos, y Ceremonias, sino tambien en materias de Fé.

XX. De la Autoridad de la Iglesia.

LA Iglesia tiene poder para decretar Ritos ó Ceremonias, y autoridad en las Controversias de Fé: sin embargo, no es licito á la Iglesia ordenar cosa alguna contraria á la Palabra Divina escrita, ni puede exponer un lugar de la Escritura de modo que contradiga á otro. Por lo cual, aunque la Iglesia sea Testigo y Custodio de los Libros Santos, sin embargo, así como no es licito decretar nada contra ellos, igualmente no debe presentar cosa alguna que no se halle en ellos, para que sea creida como de necesidad para la salvacion.

XXI. De la Autoridad de los Concilios Generales.

NO deben congregarse Concilios Generales sin el mandamiento y autoridad de los Príncipes; y cuando están congregados, (como son una

junta de hombres, en la que todos no son gobernados por el Espíritu y Palabra de Dios), ellos pueden errar, y algunas veces han errado, aun en las cosas pertenecientes á Dios. Por lo cual las cosas ordenadas por ellos, como necesarias para la salvacion, no tienen fuerza ni autoridad, á no ser que pueda evidenciarse que fueron sacadas de las Santas Escrituras.

XXII. Del Purgatorio.

LA doctrina Romana concuerda con el Purgatorio, Indulgencias, Veneracion y Adoracion, así de Imágenes como de Reliquias, y á la Invocacion de los Santos, es una cosa tan fútil como vanamente inventada, que no se funda sobre ningun testimonio de las Escrituras, ántes bien repugna á la Palabra de Dios.

XXIII. Del Ministar en la Iglesia.

NO es licito á hombre alguno tomar sobre sí el oficio de la Predicacion pública, ó de la Administracion de los Sacramentos de la Iglesia, sin ser ántes legítimamente llamado, y enviado á ejecutarlo. Y á aquellos debemos juzgar por legítimamente llamados y enviados, que fueron escogidos y llamados á esta obra por los hombres que tienen autoridad pública, á ellos mismos en la Iglesia concedida, para llamar y enviar Ministros á la viña del Señor.

XXIV. Del hablar en la Iglesia en lengua que entienda el Pueblo.

CELEBRAR los Oficios Divinos en la Iglesia, ó administrar los Sacramentos en lengua que el pueblo no entienda, es una cosa claramente repugnante á la Palabra de Dios, y á la costumbre de la primitiva Iglesia.

XXV. De los Sacramentos.

LOS Sacramentos instituidos por Cristo, no solamente